

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR EN LA PLANIFICACIÓN  
DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA  
QUE FABRICA PISO Y AZULEJO CERÁMICO”**

**TESIS**

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**POR**

**MARLENE YANETH AQUINO VÁSQUEZ**

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADA**

**GUATEMALA, MAYO 2013**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal 1°	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal 2°	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal 3°	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4°	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal 5°	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS  
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. Jorge Oliva Ordóñez
Área Contabilidad	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Área Auditoría	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas
Secretario:	Lic. José Antonio Vielman
Examinador:	Lic. José Rolando Ortega Barreda

Guatemala, 7 de junio de 2012

Licenciado  
José Rolando Secaida Morales  
Decano  
Escuela de Contaduría Pública y Auditoría  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Edificio S-8

Señor Decano:

En atención a la designación de que fuera objeto para asesorar el trabajo de Tesis de la estudiante Marlene Yaneth Aquino Vásquez, tengo el agrado de comunicar a usted que procedí a efectuar dicha asesoría, encontrándose el trabajo concluido a satisfacción.

El tema asignado "**PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR EN LA PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA QUE FABRICA PISO Y AZULEJO CERÁMICO**" fue desarrollado en forma completa y con conceptos totalmente actualizados, por lo que constituye un valioso aporte para la profesión.

Opino que este trabajo reúne todos los requisitos necesarios, para ser aceptado para su discusión en el Examen Privado de tesis, previo al otorgamiento del título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciada, a la señorita Marlene Yaneth Aquino Vásquez.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Lic. Álvaro René Fineda Rodríguez  
Contador Público y Auditor  
No. de Colegiado CPA-1581



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

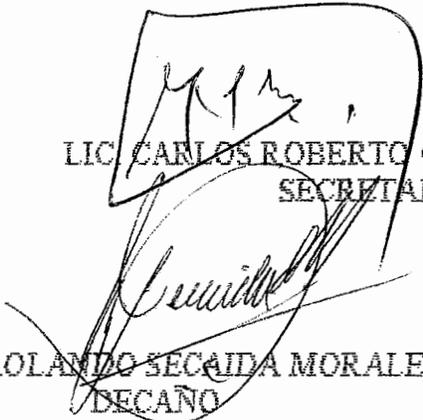
Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL TRECE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.4, subinciso 5.4.1 del Acta 8-2013 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 7 de junio de 2013, se conoció el Acta AUDITORIA 80-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 23 de abril de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR EN LA PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA QUE FABRICA PISO Y AZULEJO CERÁMICO", que para su graduación profesional presentó la estudiante MARLENE YANETH AQUINO VÁSQUEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. JOSÉ ROLANDO SECADA MORALES  
DECANO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADO

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por darme el don de la vida, y enseñarme que el temor a él es el comienzo de la sabiduría, por ser mi luz, mi camino y mi salvación.
- A MIS PADRES:** Ezequiel Aquino y Consuelo Vásquez por no escatimar esfuerzos para alcanzar juntos este logro, por su amor y apoyo incondicional, que Dios les siga bendiciendo, los amo.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Por haberme dado la oportunidad de prepararme como profesional y por el legado de "Id y Enseñad".
- A MIS HERMANOS:** Aura, Eddy y Samantha, por su apoyo, amor y palabras de aliento para seguir en el proyecto.
- A MIS ABUELITAS:** Basilia Vásquez y Teresa Aquino por darme el ejemplo del trabajo, disciplina, fuerza y valor.
- A MIS TIOS:** Carmelina, César y Manuel por sus palabras de ánimo y muestras de amor.
- A MI FAMILIA:** Por sus muestras de cariño y apoyo en momentos de tristeza y alegría.
- A MIS AMIGOS:** Por su compañía, cariño y consejos.

## ÍNDICE

### CAPÍTULO I

#### DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE LAS EMPRESAS QUE FABRICAN PISO Y AZULEJO CERÁMICO

	<b>Página</b>
1.1. <b>Definición de Negocio</b>	1
1.2. Definición de Empresa	1
1.2.1 Papel de las Empresas Privadas en el Desarrollo Económico	1
1.2.2 <b>Motivo de Ser de las Empresas</b>	2
1.2.3 Características Básicas de las Empresas	2
1.2.4 Clasificación de las Empresas	3
1.3. Empresas que Fabrican Piso y Azulejo Cerámico	5
1.3.1 <b>Antecedentes de la IndustriadePiso y Azulejo Cerámico</b>	6
1.3.1.1 Generalidades	6
1.3.1.2 Actividades de la Cerámica	9
1.3.1.3 Tipos y Propiedades	11
1.3.1.4 <b>Materiales Cerámicos Porosos</b>	12
1.3.1.5 Materiales Cerámicos Impermeables y Semi-impermeables	13
1.4. Legislación Aplicable a las Empresas que Fabrican Piso y Azulejo Cerámico	14
1.4.1 <b>Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y sus Reformas(Decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala).</b>	15
1.4.2 <b>Ley Anti-Evasión II (Decreto 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala)</b>	15
1.4.3 <b>Ley Anti-Evasión II (Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, entrará en vigencia a partir de enero de 2013)</b>	15

1.4.4	Ley del Impuesto Al Valor Agregado (Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas)	16
1.4.5	<b>Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (Decreto número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala)</b>	16
1.4.6	Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)	16
1.4.7	Código de Comercio (Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)	17
1.4.8	Código Civil (Decreto Ley número 106)	17
1.4.9	<b>Código de Trabajo (Decreto número 330 y sus Reformas Vigentes)</b>	17
1.4.10	Código Tributario (Decreto número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)	18

## CAPÍTULO II

### AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE

2.1.	<b>Antecedentes de la Auditoría Externa</b>	19
2.2.	Evolución Histórica de la Auditoría Externa	20
2.2.1	Antecedentes de la Contabilidad y la Auditoría Externa	21
2.3	<b>Definición de Auditor</b>	23
2.4	<b>Definición de Auditoría</b>	24
2.5	Objetivos de la Auditoría Externa	24
2.6	Definición de la Auditoría Externa	26
2.7	<b>Alcance de la Auditoría</b>	26
2.8	<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>	27
2.9	<b>Normas de Ética para los Graduados en Contaduría Pública</b>	28

2.10	Código de Ética Profesional del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados(AICPA por sus siglas en inglés).	30
------	--	----

CAPÍTULO III  
 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS  
 FINANCIEROS

3.1.	Naturaleza y Concepto de la Auditoría de Estados Financieros	32
3.2	Etapas del Desarrollo de Una Auditoría	33
3.2.1	<b>Planificación de la Auditoría</b>	33
3.2.2	Establecer Estrategia de Auditoría	33
3.2.3	Conocimiento del Negocio	34
3.2.4	Comprensión y Evaluación de Procesos significativos	35
3.2.5	<b>Pruebas de cumplimiento</b>	36
3.2.6	Pruebas analíticas	36
3.2.7	Pruebas sustantivas	36
3.2.8	Procedimientos de Conclusión	37

CAPÍTULO IV  
 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UNA PLANIFICACIÓN  
 DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

4.1	Definición de Planificación	39
4.2	Definición de Planificación de Auditoría	39
4.2.1	Actividades Preliminares de Planificación	40
4.2.2	<b>Actividades de Planificación</b>	42
4.3	Definición Estrategia Global de Auditoría	45
4.4	Definición del Plan de Auditoría	46
4.5	El Programa de Auditoría	47

4.5.1	Objetivos del Programa de Auditoría	47
4.5.2	Organización del Programa de Auditoría	48
4.5.2.1	Relación entre las Pruebas de Control y las Pruebas <b>Sustantivas</b>	48
4.5.2.2	La Parte del Programa Referente a las Pruebas Sustantivas	48
4.5.3	Sección del Programa Dedicada a los Sistemas (control interno)	49
4.6	<b>Bases Técnicas a Considerar en la Planeación de una Auditoría</b>	49
4.6.1	Norma Internacional de Auditoría 300 Planificación de la Auditoría de Estados Financieros	49
4.6.2	<b>Norma Internacional de Auditoría 315 Identificación y Valoración de los riesgos de incorrección material, mediante el conocimiento de la Entidad y su Entorno</b>	50
4.6.3	Norma Internacional de Auditoría 320 Importancia Relativa <b>o Materialidad en la Planificación</b>	51
4.6.4	Norma Internacional de Auditoría 520 Procedimientos Analíticos	51

## CAPÍTULO V

### PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR EN LA PLANIFICACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA QUE FABRICA PISO Y AZULEJO CERÁMICO (CASO PRÁCTICO)

5.1	Planificación de una Auditoría	53
5.2	Guía de Procedimientos Técnicos	54
	<b>CONCLUSIONES</b>	95
	<b>RECOMENDACIONES</b>	96
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	97

## INTRODUCCIÓN

El objetivo general de la presente investigación, es dar lineamientos para la elaboración de la planificación de una auditoría de estados financieros de una empresa que se dedica a la fabricación de piso y azulejo cerámico, con base a Normas Internacionales de Auditoría.

El capítulo I, define el negocio de las empresas que fabrican piso y azulejo cerámico, el concepto de empresa, antecedentes de la industria y la legislación fiscal aplicable.

El capítulo II, presenta el concepto de auditoría externa independiente, así como los antecedentes históricos de la contabilidad y auditoría, objetivos y alcance de la misma y un marco general de las Normas Internacionales de Auditoría, -NIA-, emitidas por la Federación Internacional de Contadores – IFAC- , las cuales proporcionan los lineamientos técnicos para el desarrollo de un trabajo profesional y los distintos códigos de Ética para los Graduados en Contaduría Pública.

El capítulo III, define las características generales de la auditoría de los estados financieros, entre las cuales se menciona: objetiva, sistemática, específica y profesional así como el desarrollo de la misma.

El capítulo IV, se enfoca específicamente a las características de una planificación de auditoría de estados financieros, presenta conceptos de planificación, estrategia global de auditoría y el plan de auditoría.

El capítulo V, aporta un caso práctico en el cual se aplican los lineamientos a seguir en la planificación de una auditoría de estados financieros en una empresa que fabrica piso y azulejo cerámico.

Finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó como resultado de la investigación, así como las referencias bibliográficas utilizadas.

# CAPÍTULO I

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE LAS EMPRESAS QUE FABRICAN PISO Y AZULEJO CERÁMICO

Previo a definir la descripción del negocio de las empresas que fabrican piso y azulejo cerámico, es conveniente conocer algunos conceptos y aspectos que serán útiles para comprender el tema, ya que los términos empresa y negocio son distintos.

### 1.1 Definición de Negocio

“Es una entidad establecida para vender o prestar servicios a la comunidad, y también un convenio duradero de prestación de servicios mutuos o de múltiples beneficios para quienes los establecen”. (6:12)

### 1.2 Definición de Empresa

Empresa se define como: “Unidad socioeconómica, constituida legalmente, en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan con el fin de lograr una producción útil para la sociedad acorde con las exigencias del bien común.” (6:13)

#### 1.2.1 Papel de las Empresas Privadas en el Desarrollo Económico

Las condiciones actuales, de globalización de la economía, exigen a las empresas, altos niveles de eficiencia y eficacia para ser competitivas en un mundo que permite el intercambio internacional de bienes y servicios. Durante mucho tiempo la administración de las empresas era relativamente sencilla, pues los aspectos comerciales no requerían estrategias complejas, por lo que eran fáciles de controlar. A la fecha las empresas se han desarrollado adquiriendo con

ello importancia y sobre todo una estrategia para su monitoreo, por lo que para el profesional de la contaduría pública es de importancia conocer la empresa que será sujeta a una auditoría de estados financieros, el conocimiento de la misma **relacionado a su negocio y controles internos, dará las bases para que el auditor realice el trabajo de auditoría.**

### **1.2.2 Motivo de Ser de las Empresas**

Las empresas del sector privado miden su eficiencia mediante la obtención de beneficios utilidades, rentabilidad para el crecimiento, desarrollo y fuentes de empleo producidas gracias a la **confianza** entre las partes involucradas (capital y **fuerza de trabajo**), así como a la **coherencia con que la dirección administra la producción de bienes y servicios con la que cubrirá las necesidades de un mercado: conjunto de clientes, regularmente leales en tanto confían en la empresa y con sus proveedores, quienes también confían en ella suficiente para proporcionarle bienes o servicios a crédito.** (6:14)

### **1.2.3 Características Básicas de las Empresas**

Definiremos algunas de las características que componen las empresas:

- **Unidad económico-social.**
- **Integrada por capital, trabajo y dirección.**
- **Socialmente útil de acuerdo con las exigencias del bien común.**
- **Genera confianza y credibilidad gracias al capital social y a la confianza entre las partes involucradas.**
- **Administrada de manera coherente por la dirección.**

La principal función de la dirección es coordinar las características que integran la empresa para cumplir con la misión social y económica con la cual está comprometida.

#### **1.2.4 Clasificación de las Empresas**

Las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) son las que conforman el campo empresarial de cualquier país, sea desarrollado o en vías de desarrollo. Estas suelen conceptualizarse de distintas formas, pero al final la mayoría de los autores coinciden en que es un organismo vivo y con independencia de su tamaño, reúne en sí todos los aspectos de una empresa tradicional. Su forma de manifestarse varía en función del país en que se encuentra, pero en esencia su núcleo básico es el mismo y, además, se mueve dentro del marco de ventajas y desventajas asociadas a su propio tamaño. Los criterios de clasificación de las empresas varían por los diversos organismos establecidos en cada país en los cuales operan.

Las empresas representan para las economías, en particular la generación de empleos. En Guatemala existen diversos criterios establecidos por algunos organismos, por ejemplo: la Cámara de la Industria de Guatemala tiene dos tipos de definiciones de las mipymes, (micro, pequeñas y medianas empresas) la primera sigue un criterio de cantidad de empleados, y la otra definición está destinada a definir empresas industriales utilizando un criterio basado en activos totales, cantidad de empleados y ventas anuales. Por otra parte el Ministerio de Economía tiene otra definición utilizando el criterio de cantidad de empleados. Según estas definiciones podemos establecer los siguientes esquemas.

**Criterio de la Cámara de la Industria de Guatemala para Empresas Industriales**

<u>Tipo de empresa</u>	<u>Empleados</u>	<u>Ventas Máximas anuales</u> <u>en quetzales</u>	<u>Activos totales</u>
Microempresas	1-10	Hasta 60.000	Hasta 50.000
Pequeñas empresas	11-20	60.001-300.000	50.001-500.000
Medianas empresas	21-50	300.001-3.000.000	500.001-2.000.000

**Criterio de la Cámara Comercio de Guatemala y Ministerio de Economía**

<u>Tipo de empresa</u>	<u>Empleados (Criterio de</u> <u>Cámara de Comercio)</u>	<u>Empleados (Criterio Ministerio de</u> <u>Economía)</u>
Microempresas	1-5	1-10
Pequeñas empresas	6-50	11-25
Medianas empresas	51-100	26-60

Otro criterio de clasificación de las empresas, según la teoría económica, es por el giro del negocio, que puede ser: industrial, comercial o de servicios.

Las empresas **industriales** se dedican tanto a la extracción y transformación de recursos naturales, renovables o no, como a la actividad agropecuaria y a la producción de artículos de consumo final.

Las empresas **comerciales** se dedican a la compra-venta de productos terminados, y sus canales de distribución son los mercados mayoristas, minoristas o detallistas, así como los comisionistas.

Las empresas de **servicios** ofrecen productos intangibles a la sociedad y sus fines pueden ser o no lucrativos.

### **1.3 Empresas que Fabrican Piso y Azulejo Cerámico**

Un negocio es una forma de obtener dinero a cambio de ofrecer bienes y/o **servicios**, así como la **actividad de producción**, este último es aplicable a las empresas que fabrican piso y azulejo cerámico, ya que realizan un proceso de producción previo a la venta de su producto final.

Los **negocios** cuando alcanzan una **estabilidad y organización** se pueden definir como una empresa.

La **producción de manufacturas de cerámica** es un sector que representa un porcentaje importante de la producción total de la Unión Europea. Los principales países productores son: Alemania, Italia y España.

La **industria de la manufactura de cerámica** en Guatemala a la fecha se concentra en cerámica para la industria de la construcción, su actividad se centraliza en la transformación de materias primas, llevando a cabo el proceso de, **fabricación y diseño, usando tecnología**, para ofrecer productos de calidad al igual que (tejas, pisos, fachaletas, azulejos); cerámica de colección, vajillas decorativas, cristalería y otros. Actualmente hay más de 100 artesanales. La **producción artesanal de productos de cerámicas** en Guatemala se encuentra **prácticamente en todo el país; estimando que el 90% de ella proviene de las regiones del centro, altiplano occidental, y las Verapaces.**

### **1.3.1 Antecedentes de la Industria de Piso y Azulejo Cerámico**

#### **1.3.1.1 Generalidades**

Etimológicamente, la palabra cerámica proviene del griego keramos, el término se podría traducir como 'arcilla quemada', sin embargo, un significado tan amplio que incluye a todos los materiales inorgánicos no metálicos que se forman por acción del calor. Los más conocidos son el ladrillo, la terracota, la porcelana, la cerámica, el azulejo e incluso el cemento y el vidrio. Sus componentes químicos principales son los silicatos, un grupo de minerales que constituye más del 95% de la corteza terrestre y forman parte de la mayoría de las arenas, rocas, barros y arcillas. (18)

El arte tradicional de la cerámica se denomina alfarería, un término antiguo que define el oficio de elaborar con arcilla o barro cocido vasijas, vasos, platos, ollas y una lista interminable de piezas, principalmente para uso doméstico, normalmente realizadas sin esmalte o con barniz aplicado en una sola cocción. El alfarero se diferencia del ceramista en que este trabaja las piezas de manera más sofisticada, mediante el añadido de esmaltes y otras técnicas que requieren una o más cocciones o quemados. (18)

La historia de la cerámica va de la mano con la del hombre. Su invención data del periodo neolítico, aproximadamente de 8 a 5 milenios antes de Cristo, cuando se hicieron los primeros recipientes para almacenar el excedente de las cosechas agrícolas. (18)

En un principio los utensilios se trabajaban a mano, con procedimientos muy rudimentarios y se dejaban secar al sol o cerca del fuego. Con el transcurso del tiempo se introdujeron motivos decorativos y los métodos de ejecución se

desarrollaron, hasta llegar a la edad de los metales y al invento del torno, cuyo empleo mejoró notablemente el arte de la alfarería, que se volvió más elaborada y refinada en formas y acabados. **Asimismo, la cocción al horno hizo al material más resistente, amplió, gama de colores y texturas. Varias teorías afirman que fueron los chinos los primeros en convertir la alfarería en un arte sofisticado.** Desde China el conocimiento se propagó por el Oriente, hacia Corea y Japón, y por el Occidente, hacia Persia, Oriente Medio y África del norte hasta llegar a la península Ibérica y el resto de Europa. Las técnicas, desde luego, se fueron modificando y adaptando a las diferentes arcillas utilizadas y, sobre todo, a las diferentes expresiones culturales de cada área geográfica. (18)

La cerámica es un elemento de investigación para la arqueología y la historiografía. Los hallazgos de artefactos cerámicos y los estudios del desarrollo del arte de la alfarería están estrechamente unidos a la evolución y el progreso **de la civilización. Es más, a través del tiempo, los diversos usos y manufacturas de la cerámica representaron una contribución importante para datar y nombrar culturas antiguas y determinar pautas e interpretaciones en la historia.** (18)

También en el entorno centroamericano y mesoamericano los objetos en cerámica son un aporte fundamental para reconocer los rasgos de las culturas precolombinas y reconstruir sus raíces. Es difícil ubicar cronológicamente el **inicio del arte de la cerámica en esta región, por cuanto la época de la conquista marcó el fin de la integridad de sus culturas y la destrucción de numerosos vestigios de su historia.** Arqueólogos e historiadores concuerdan en que la producción de cerámica precolombina abarca un espacio de tiempo que se cuenta por milenios, sin embargo, a ciencia cierta, podemos datar entre finales del primer milenio y principios del segundo la mayoría de los hallazgos de vasijas hechas con materiales cerámicos. (18)

Por lo general se trabajó con estilos y métodos diferentes a los de otras partes del mundo. Los alfareros americanos estuvieron protegidos de las invasiones y, por consiguiente, de las influencias externas, hasta que en el siglo XVI llegaron los exploradores y colonizadores. Tomos de alfarería y técnicas como el vidriado eran desconocidos, todas las vasijas estaban hechas a mano, con moldes o anillos de arcilla y para lograr las decoraciones, texturas o efectos estéticos se usaban engobes de arcilla coloreada o pigmentos. En el campo constructivo y arquitectónico, su connotación estética, la multiplicidad de usos y la gran versatilidad de los materiales cerámicos se han mantenido a través del tiempo. En las majestuosas catedrales góticas, en los refinados palacios del Renacimiento o en las soberbias villas palladianas, solo por mencionar algunas de las grandes obras de la historia, la cerámica tuvo un rol protagónico en los pisos, las paredes, los mosaicos y los detalles. En la modernidad son muchas, quizás innumerables, las obras de arquitectura en que se evidencia un manejo magistral del material cerámico, por lo que mencionar solo a las obras mayores sería una tarea bastante ardua. Únicamente recordaremos algunos de los maestros inmortales: Mackintosh, Frank L. Wright, Giovanni Michelucci, Richard Meyer y máxime Gaudí. El genio del arquitecto catalán dejó obras únicas e irrepetibles, con sublimes detalles cerámicos en las casas; pero la excelencia y la grandeza la logró en el parque Güell, con sus exquisitos mosaicos, hechos de fragmentos de cerámica que, cómo mágicos tapetes, envuelven el parque en su totalidad, generando un escenario surrealista y fantástico. (18)

### **1.3.1.2 Actividades de la Cerámica**

A la fecha el empleo de la cerámica no solo se mantiene, sino se incrementó notablemente. El desarrollo industrial y tecnológico permite una producción y una gama de variantes extraordinarias, que aumentaron de manera exponencial las ofertas del mercado. Los arquitectos y diseñadores tienen a su alcance opciones y alternativas prácticamente infinitas de calidad, precios, grados, colores, molduras, texturas y dimensiones. Solo hay que elegir, según el gusto y la necesidad, las cerámicas para pisos, enchapes, paredes exteriores e interiores, de alto tránsito, impermeable, translúcida y opaca. También en la región centroamericana y del Caribe esta apertura y evolución del mercado es perceptible. Las expresiones arquitectónicas recientes muestran cada vez más usos no convencionales y atrevidos: enchapes en paredes interiores y exteriores, pisos cerámicos con lenguajes innovadores, materiales mixtos, y otros. (18)

Si bien es cierto que la introducción de novedosos materiales para acabados es una constante en el sector edilicio, los productos cerámicos siguen teniendo una muy buena respuesta por parte de los consumidores. Las empresas que se dedican a la fabricación de piso y azulejo cerámico, consideran que la cerámica es uno de los materiales más utilizados en la decoración de suelos y paredes; porque es un producto resistente que se adapta a cualquier superficie y tiene la ventaja de tener una amplia gama de posibilidades estéticas y decorativas por sus colores, formatos, texturas y diseños. (18)

Es un material que provoca sensaciones únicas. Su aplicación a las obras arquitectónicas, tanto interiores como exteriores, da un valor agregado, por su originalidad, definición de ambientes, orientación visual al usuario y el paisajismo. Gracias a su flexibilidad la cerámica tiene, además de lo que ya se

ha dicho, mucho por decir en el futuro, como aportar sostenibilidad y múltiples posibilidades estéticas a la superficie. También sostienen que la cerámica es, desde su creación, un elemento decorativo de excelencia. Sus texturas, tamaños, formas y colores la convierten en la herramienta ideal para el diseño de ambientes en interiores, ya se trate de pisos, paredes de sala, comedor y baños; así como en exteriores, en revestimientos de fachadas, contorno de piscinas y áreas verdes, terrazas y otros. La evolución de los procesos de producción asociados a una mayor durabilidad, calidad y versatilidad; permiten aplicarlas prácticamente en cualquier espacio y han generado un abanico en el que la imaginación del proyectista encuentra su lugar perfecto. Las texturas que se encuentran en el mercado, como acabados de madera, simulación de piedra y otros., ofrecen la posibilidad de tener, de una manera sencilla y económica, un ambiente agradable y acogedor. (18)

Empresas de El Salvador sobre este tema, señalan que todo está en constante movimiento, lo que permite avanzar y adaptarse a una realidad llena de incesantes cambios, para responder a los deseos de los clientes. Hace unos años predominaban los brillos, los colores fuertes y las combinaciones extremas; hoy en día las tendencias son hacia los acabados mates, rústicos, con formatos grandes, simulaciones de piedras naturales, dentro de la gama de colores cafés, verdes y grises; con una tendencia inclinada a congeniar con el medioambiente o, de alguna manera, generar espacios más acordes con la naturaleza. Una de las empresas en Guatemala, destaca que anteriormente se utilizaba la cerámica solo en pisos y paredes interiores, mientras que ahora se emplea como sustituto de la fachaleta, por sus virtudes adicionales, como la cero porosidad, lo que la convierte en un producto libre de mantenimiento. También es un producto "antigrafiti", ya que su superficie vidriada permite que sea limpiada fácilmente. Las tecnologías de esmalte, con la nueva tendencia de impresión digital, hacen

que se pueda reproducir en los acabados cerámicos lo que se desee, incluso fotografías. (18)

**Una empresa de Costa Rica considera que en los últimos tiempos muchos clientes buscan la cerámica para forrar todas las paredes internas y externas de una vivienda, para darle el acabado cuya belleza y limpieza sólo un material como este puede darle. En términos de ventajas económicas y beneficios, la cerámica es un producto altamente competitivo. (18)**

Se afirma que es una de las primeras alternativas cuando los clientes están construyendo o remodelando. También las empresas costarricenses concuerdan en que el beneficio es muy alto en comparación al costo. En Guatemala una de las empresas que fábrica piso y azulejo señala que además de los beneficios en economía, durabilidad, seguridad, higiene y variedad; otro factor diferenciador es su funcionalidad, la que desde el punto de vista práctico se traduce en una fácil instalación, mantenimiento de bajo costo, resistencia a los químicos y si fuese necesario, la sencillez para ser reemplazada. Desde el punto de vista técnico, por su resistencia y acabado de calidad. (18)

### **1.3.1.3 Tipos y Propiedades**

Los productos cerámicos siempre han sido duros, porosos y frágiles. La investigación y el desarrollo de la tecnología trabajaron en la búsqueda de métodos diferentes que solucionen estos problemas y acentúen las potencialidades del material, así como para ofrecer usos no tradicionales. Esto también se ha buscado con los materiales compuestos, como es el caso de los cermets, que combinan materiales metálicos y cerámicos. Los tres factores fundamentales para lograr diferentes calidades y tipos de cerámicas son: la

naturaleza de la arcilla empleada, la temperatura y las técnicas de cocción a las que se somete la materia prima. (18)

#### **1.3.1.4 Materiales cerámicos porosos**

Son los que no han sufrido vitrificación, es decir que no se llegó a fundir el cuarzo con la arena. Si se rompe la pieza, la fractura es terrosa y son permeables a los gases, líquidos y grasas. Se dividen en:

- **Arcilla cocida:** es de color rojizo debido al óxido de hierro. Se utiliza para fabricar baldosas, ladrillos, tejas, jarrones, cazuelas, y otros.
- **Loza italiana:** Se fabrica con arcilla entre amarillenta y rojiza mezclada con arena, pudiendo ser recubierta con un barniz transparente.
- **Loza inglesa:** Se extrae del horno y se cubre de esmalte. El resultado es análogo a las porcelanas, pero no es impermeable
- **Refractaria:** Se trata de una arcilla porosa cocida, que contiene grandes proporciones de minerales, como óxido de aluminio, torio, berilio y circonio. Se obtienen productos que resisten temperaturas muy altas, hasta 3000° C. Sus aplicaciones más usuales son: como ladrillo refractario (debe soportar altas temperaturas en el interior de los hornos) y electro-cerámica (con este material se llevan a cabo investigaciones en motores de automóviles, aviones y generadores eléctricos. Sustituyen los elementos metálicos por refractarios, con los que se pueden obtener mayores temperaturas y mejor rendimiento. La NASA la utilizó para proteger la parte delantera y lateral del Challenger en el aterrizaje). (18)

### **1.3.1.5 Materiales cerámicos impermeables y semi-impermeables**

Se someten a temperaturas bastante altas en las que se vitrifica la arena de cuarzo. De esta manera se obtienen productos impermeables y más duros. Los más conocidos son: (18)

**Gres cerámico común:** Se obtiene a partir de arcillas ordinarias. Es muy empleado en pavimentos. (18)

**Gres cerámico fino:** Se obtiene a partir de arcillas refractarias, a las que se impregna con sal marina, la que reacciona con la arcilla y forma una fina capa que confiere al gres su característico vidriado. (18)

**Porcelana:** Se obtiene a partir de una arcilla muy pura, denominada caolín, para, mediante un proceso complejo y sofisticado, llegar al producto final. Su color natural es blanco o translúcido. Tiene una gran variedad de aplicaciones en el hogar y en la industria (reactores, aislantes en transformadores, y otros). Según la temperatura a que se somete se distinguen dos tipos: blanda y dura. (18)

**Porcelanato:** Es un revestimiento cerámico de gran fortaleza, sometido a tratamientos térmicos y presiones de compactación superiores a las utilizadas en la producción de placas de cerámicas convencionales. Los materiales cerámicos son generalmente frágiles o vidriosos. Por ser porosos son poco elásticos y tienen una resistencia muy baja a los esfuerzos de tensión. Los poros y otras imperfecciones microscópicas reducen aún más su resistencia. En comparación con los metales, la cerámica tiene buena resistencia a la compresión, incluso a temperaturas altas. Bajo esfuerzo de compresión las grietas tienden a cerrarse,

mientras que bajo esfuerzos de tracción las grietas tienden a separarse, dando lugar a la fractura. (18)

**Una propiedad importante es el mantenimiento de sus propiedades mecánicas a altas temperaturas. Su gran dureza lo hace un material ampliamente utilizado como abrasivo y como puntas cortantes de herramientas. (18)**

Los materiales cerámicos refractarios pueden soportar temperaturas extremadamente altas sin perder su solidez. Tienen baja conductividad térmica por lo que son empleados como aislantes. Por ejemplo, partes de los cohetes espaciales fueron contruidos con azulejos cerámicos, para proteger la nave de las altas temperaturas que se generan durante la entrada a la atmósfera. Pueden sufrir rupturas por choque térmico a temperaturas inferiores. (18)

La mayoría de los materiales cerámicos no son conductores de electricidad. Esto se debe a que los enlaces iónico y covalente restringen la movilidad iónica y electrónica; es decir, son buenos aislantes eléctricos. Cuando son combinados con fuerza, pueden ser usados en la generación de energía y transmisión. (18)

#### **1.4 Legislación Aplicable a las Empresas que Fabrican Piso y Azulejo Cerámico**

“La legislación es un conjunto de normas de aplicación general dictadas por los órganos del Poder Legislativo, así como aquellas dictadas por órganos del Poder Ejecutivo en los casos que éste ejerce potestades legislativas. También se define como un cuerpo de leyes que regulan una determinada materia o al conjunto de leyes de un país”. (17)

Con el fin de ampliar el tema de legislación, se mencionan las leyes más importantes y sus reformas vigentes a la fecha en Guatemala.

**1.4.1 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y sus Reformas (Decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala).**

Tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar cualquier delito por lavado de dinero u otros activos procedentes a los ingresos que la compañía recibe. (7)

Establece las normas que para el efecto deberán observar las entidades sujetas a la **vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos**, personas individuales o jurídicas que se dediquen al corretaje o a la intermediación en la negociación de valores. (7)

**1.4.2 Ley Anti Evasión II (Decreto 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala)**

La **Ley es parte de la Reforma fiscal impulsada por el gobierno**, afecta varias leyes tributarias, tales como la del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y Código Tributario. (9)

**1.4.3 Ley Anti Evasión II (Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, entrará en vigencia a partir de enero de 2013)**

Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en dicha ley, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. (10)

**1.4.4 Ley del Impuesto Al Valor Agregado (Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas),**

Entendiéndose por servicio de acuerdo con esta ley “La acción o prestación que una persona hace para otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquiera otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia”; asimismo, deben pagar el impuesto al valor agregado por las compras o importaciones que realicen. Esta ley, está vigente desde el 1 de julio de 1992. (11)

**1.4.5 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (Decreto número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala),**

Impuesto que las empresas comercializadoras deben pagar trimestralmente sobre el valor de los bienes inmuebles que tiene en propiedad, situados en el territorio de Guatemala. Esta ley está vigente desde el 26 de febrero de 1998. (13)

**1.4.6 Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)**

Impuesto que se paga trimestralmente por personas individuales y jurídicas que a través de sus empresas mercantiles obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos y dispongan de patrimonio propio. Esta ley está vigente desde el 1 de enero de 2009. (14)

#### **1.4.7 Código de Comercio (Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)**

Establece los requisitos que debe cumplir toda sociedad mercantil desde su inscripción en el Registro Mercantil, hasta su clausura; asimismo, las asambleas ordinarias y extraordinarias que debe realizar la sociedad, obligaciones y contratos mercantiles, tipos y requisitos de los títulos de crédito, registros contables y contratos mercantiles. Este código está vigente desde el 9 de abril de 1970. (2)

#### **1.4.8 Código Civil (Decreto Ley número 106)**

Contiene la forma y rescisión de contratos civiles y demás situaciones que competen con la relación de personas. Este código está vigente desde el 14 de septiembre de 1963. (3)

#### **1.4.9 Código de Trabajo (Decreto número 330 y sus Reformas Vigentes)**

Regula la actividad laboral y la relación trabajador-patrono, contiene disposiciones de contratos y pactos de trabajo, obligaciones de los trabajadores y de los patronos, regula los salarios, jornadas de trabajo, descansos y el procedimiento en la resolución de conflictos colectivos de carácter económico social. Este código, está vigente desde el 1 de mayo de 1947. (4)

#### **1.4.10 Código Tributario (Decreto número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)**

**Establece de manera general disposiciones para una adecuada interpretación de las leyes tributarias, define a los contribuyentes y los responsables de la obligación tributaria, vigencias, plazos y cómputo de tiempo, hecho generador y extinción de la obligación tributaria, infracciones generales y específicas; así como, las sanciones por el incumplimiento a las disposiciones tributarias y deberes formales de los contribuyentes y responsables. Con la finalidad de que los contribuyentes puedan cumplir correctamente y en los plazos establecidos, con la obligación tributaria. Este código, está vigente desde el 2 de octubre de 1991. (5)**

## **CAPÍTULO II**

### **AUDITORÍA EXTERNA**

#### **2.1 Antecedentes de la Auditoría Externa**

En los últimos años se ha podido observar cambios en la profesión de auditoría externa, que fueron impulsados al descubrir que gerencias de empresas grandes habían manipulado sistemáticamente los estados financieros de las compañías durante varios años. De allí parte un nuevo enfoque de auditoría.

**La auditoría independiente surgió como profesión en Inglaterra durante el siglo XIX, en plena Revolución Industrial. En 1862 se estableció en el Reino Unido la obligación para las sociedades mercantiles de disponer de un sistema de contabilidad ordenado y normalizado, que mejorase la calidad de la información, para así prevenir errores y fraudes. (15:13)**

Desde esta época la auditoría externa se desarrolló ampliamente en el Reino Unido y se introdujo en los Estados Unidos de América alrededor del año 1900. En los Estados Unidos de América, la auditoría externa adquiere una importancia fundamental a partir de la gran depresión económica de 1929, que puso de manifiesto la debilidad y optimismo de muchos de los criterios de la contabilidad en materia de cuantificación y presentación de los datos. Para evitar riesgos imprevistos, el gobierno incrementó las exigencias en materia de información hasta el punto de que todas las sociedades que se cotizan en bolsa tendrían que acompañar a sus memorias un informe de auditoría profesional independiente.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la auditoría externa ha tenido una rápida y fuerte expansión en los países sudamericanos y en Europa. Al principio, fue como exigencia de la inversión extranjera en dichos países. (15:13)

## **2.2 Evolución Histórica de la Auditoría Externa**

Los objetivos y los conceptos que guían las auditorías actuales eran **prácticamente desconocidos a principios del siglo XX**; pero se han realizado auditorías de uno u otro tipo desde siempre en la historia del comercio y de las finanzas públicas. La palabra auditor proviene del latín (audire=oír) y significa "el que oye"; era apropiada en una época en que los documentos contables del gobierno eran aprobados sólo después de una lectura pública de los informes en voz alta. Desde la Edad Media hasta la Revolución Industrial, se realizan auditorías para determinar si los funcionarios del gobierno y del comercio obraban con **honestidad y presentaban informes veraces.** (15:13)

Durante la revolución industrial, conforme aumentaba el tamaño de las empresas **manufactureras**, sus propietarios empezaron a utilizar los servicios de administradores contratados. Con esta separación entre los grupos de propietarios y administradores, los propietarios ausentes recurrieron cada vez más a auditores para protegerse del peligro de errores involuntarios, lo mismo que **de fraudes cometidos por los ejecutivos y los empleados.** Los banqueros fueron los principales usuarios externos de los informes financieros y querían saber si los informes estaban distorsionados por errores o fraude. Antes de 1900, en **respuesta a este objetivo primario de detectar errores y fraudes**, las auditorías solían incluir un estudio de todas o casi todas las transacciones registradas. (15:13)

En la primera mitad del siglo XX, el trabajo de auditoría empezó a tener otra orientación: en vez de descubrir fraudes se centró en determinar si los estados financieros ofrecían un panorama completo y objetivo de la posición financiera, de los resultados operativos y de los cambios de la situación financiera. Se

respondía así al creciente número de accionistas y al correspondiente aumento del tamaño de las empresas. Los auditores ya no eran responsables tan sólo con los nuevos accionistas, sino también con las oficinas gubernamentales, las bolsas de valores que los representaban, lo mismo que con otros que podrían utilizar la información financiera. Los banqueros habían dejado de ser los únicos usuarios externos importantes de esos datos. Cobro gran importancia la objetividad de las ganancias reportadas. (15:15)

Posteriormente, por exigencias de la Comunidad Económica Europea, en todos los países miembros se ha impuesto por ley el uso de auditoría externa. (15:15)

**Actualmente la Ley del Impuesto Sobre la Renta, ISR, decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala establece que los contribuyentes que se acojan al régimen optativo de pago del impuesto, determinarán y pagarán la obligación a su cargo mediante declaración jurada que deberán presentar por trimestres vencidos y cumplir con presentar la declaración anual de la renta obtenida durante el año anterior. Esta declaración deberá presentarse bajo juramento de decir verdad, aun cuando se trate de personas cuyas rentas estén parcial o totalmente exentas, o cuando, excepcionalmente, no haya desarrollado actividades durante el período de liquidación definitiva anual. Adjunto a la misma deberá presentar sus estados financieros auditados por un profesional o empresa de auditoría independientes. (15:15)**

### **2.2.1 Antecedentes de la Contabilidad y la Auditoría Externa**

Por su importancia la contabilidad sitúa su origen desde que el hombre sintió la necesidad de intercambiar objetos, en alguna forma tuvo que llevar registros de los ingresos y egresos de las actividades que realizaba. Conforme fue creciendo el comercio, la necesidad de intercambiar objetos fue imprescindible y el comercio

con los egipcios, fenicios y babilónicos, hicieron que el comercio surgiera con mayor auge. Existen indicios de que hace más de 4,000 años ya se registraban operaciones de carácter financiero en tablas de arcilla, en la ciudad de Nínive **capital de la antigua Asiria en Irak se encuentran leyes comerciales e informes contables desde 300 años antes de Cristo. (15:15)**

La **contabilidad con sumas y restas** conocida como **partida simple** fue el instrumento utilizado desde tiempos inmemorables, desarrollándose en la república italiana paralelamente con el auge del comercio especialmente con las transacciones de crédito. (15:15)

En el año 1494 un monje italiano llamado Lucas Pacciollo, abrió las puertas de la prosperidad de la contabilidad al implantar en su obra denominada “**Tratado de Matemáticas**” un capítulo específico dedicado al registro de las operaciones **mercantiles y su control, por medio de los principios básicos de la partida doble** siendo éste el trabajo más antiguo que se conoce. El trabajo de Lucas Pacciollo sirvió de base para el desarrollo del arte de la contabilidad en su obra titulada “**Tratado de Contabilidad**” publicada en 1494. (15:15)

En 1581 fue en Venecia donde se conoció por primera vez como una ocupación especial la de llevar registros contables, organizándose el primer Colegio de Contadores. En este colegio, el solicitante debía estar 6 años como aprendiz de **un contador en ejercicio y someterse a un examen en donde se le reconocía como un contador experto.** Los negocios pequeños eran administrados por sus propietarios, por lo que los contadores tenían la función principal de ayudar a **hacer los libros de contabilidad, en esa época la contaduría era poco conocida y se llamó teneduría de libros. (15:16)**

A principios del siglo XIX estaban registrados más de 50 contadores públicos en los directorios de las grandes ciudades de Inglaterra y Escocia. A finales del siglo XIX **Bowle** llegó a los Estados Unidos de Norteamérica, al que le siguieron otros **contadores públicos dando así inicio la profesión en ese país con influencia francesa y escocesa.** (15:16)

El crecimiento de la contaduría pública es uno de los acontecimientos más importantes del siglo XIX. En los Estados Unidos de América el crecimiento ha sido acentuado, después de ciertos progresos; en los primeros años de 1900 el número de personas dedicadas a la profesión creció rápidamente debido a la **Primera Guerra Mundial.** De 1940 a 1950 el número de Contadores Públicos se duplicó, siendo mayor al que abarcan las profesiones más antiguas como la medicina y la abogacía. (15:16)

La profesión de la contaduría pública en Guatemala, nació con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1937 y salvo algunos extranjeros, el único guatemalteco que tenía el título de **Contador Público era don Alfredo Godoy a quién por acuerdo del supremo gobierno de la República se le dio el título por razones de Estado,** había realizado estudios en los Estados Unidos de Norte América, ya que no existía dicha profesión en Guatemala. (15:16)

### **2.3 Definición de Auditor**

El término "auditor" es utilizado para referirse a la persona o personas que conducen la auditoría, realizar su evaluación y en base a ello pueden emitir una conclusión de su revisión, generalmente el socio u otros miembros de una firma de auditores, que son independientes a la entidad que les contrate para prestar sus servicios.

## **2.4 Definición de Auditoría**

**“La auditoría, en general, es un examen en base a Normas Internacionales de Auditoría sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la Compañía, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.” (15:1)**

**“La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contables que procedan”. (15:2)**

## **2.5 Objetivos de la Auditoría**

**El objetivo principal de la auditoría de los estados financieros de una sociedad mercantil, considerandos en su conjunto, es la emisión de un informe dirigido a poner de manifiesto una opinión técnica sobre si dichos estados financieros expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la sociedad, así como del resultado de sus operaciones en el período examinado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.**

**El auditor examina los estados financieros, que son de la sociedad y constituyen manifestaciones de su dirección.**

El auditor es responsable de formar y expresar una opinión sobre los estados financieros.

**En adición, a los objetivos planteados se identifican otros objetivos adicionales:**

- a) Obtención de información y razonabilidad de los estados financieros, observados en su conjunto.
- b) Establecer la aplicación adecuada de los recursos económicos y financieros de una institución, así como la protección de los mismos.
- c) Promover la eficiencia operativa y estimular las políticas administrativas.
- d) **Permitir al Contador Público y Auditor emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros. Esta opinión es valiosa para personas que no tienen acceso a la información o no tienen la capacidad de interpretarla.**
- e) Proporcionar a la dirección y a los propietarios de la empresa unos estados financieros certificados por una autoridad independiente e imparcial.
- f) **Proporcionar asesoramiento a la gerencia y a los responsables de las distintas áreas de la empresa en materia de sistemas contables y financieros, procedimientos de organización y otras numerosas fases de la operatoria de una empresa.**
- g) Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.
- h) **Servir de punto de partida en las negociaciones para la compra venta de acciones de una empresa.**
- i) Liberar y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actualizaciones anormales.
- j) **Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actualizaciones anormales.**

- k) Por último, en los países de transparencia fiscal, sirve de base objetiva para determinar el gravamen fiscal.

## **2.6 Definición de Auditoría Externa**

“Practicada por una persona o firma independiente de la gerencia de la empresa y tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, registros y documentos”. Los estados financieros deben prepararse básicamente con uniformidad todos los años y de acuerdo al marco de contabilidad conceptual utilizado por la Compañía y aceptado. La auditoría externa es un examen crítico y sistemático a:

1. La dirección interna de la empresa.
2. Los estados financieros y operaciones contables preparados anticipadamente por la gerencia.
3. Los demás documentos y expedientes jurídicos de una empresa.

## **2.7 Alcance de la Auditoría Externa**

El término "alcance de la auditoría" se refiere a los procedimientos de auditoría considerados necesarios para lograr el objetivo, que es brindar una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales. Se realiza conforme a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

## **2.8 Normas Internacionales de Auditoría**

El campo de la auditoría se ha vuelto multinacional que se ha caído en la **necesidad de poder adoptar normas comunes**, La Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants -IFAC-), es una organización mundial de **asociaciones contables** a nivel nacional, la finalidad es **promover una profesión contable coordinada en todo el mundo**, con normas uniformes.

Las Normas Internacionales de Auditoría se emiten para facilitar la comprensión **de los objetivos y procedimientos de operación del Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC)** y el alcance y autoridad de los documentos emitidos por ese Comité.

La misión de IFAC según se declara en su constitución es "el desarrollo y enriquecimiento de una profesión contable que sea capaz de proporcionar servicios de una consistente alta calidad para el interés público". Al trabajar por esta misión, el Consejo de IFAC ha establecido el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC) para desarrollar y emitir, a nombre del Consejo, normas y declaraciones de auditoría y servicios relacionados. IAPC cree que la **emisión de dichas normas y declaraciones mejorará el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados en todo el mundo**.

Las Normas Internacionales de Auditoría contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales junto con lineamientos en forma de material explicativo y de algún otro tipo. Los principios básicos y los procedimientos esenciales se han de interpretar en el contexto del material explicativo o de otro tipo que proporciona lineamientos para su aplicación.

## 2.9 Normas de Ética Para los Graduados en Contaduría Pública

En Guatemala existen dos colegios que agremia a los graduados en Contaduría Pública:

**El Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas** fundado en julio de 1951, es un ente privado sin fines de lucro que procura el bien de sus agremiados. Esto, por medio de posibilidades de educación, organización de congresos, y la fiscalización de los centros educativos que forman a los profesionales en las ciencias económicas.

Su misión constituirse en un colegio fortalecido e integrado, que vele por la equidad en el ejercicio de las profesiones, brinde mejores servicios a sus colegiados y tenga una participación activa en la generación de propuestas de solución a problemas nacionales de carácter socioeconómico.

Su visión ser una institución no lucrativa con fines mutualistas, que agremia a los profesionales de las ciencias económicas para la defensa de la ética y la transparencia en el ejercicio de la profesión, así como para su dignificación y bienestar. Para lo cual desarrolla actividades de previsión social, culturales, sociales y deportivas de formación y actualización de sus agremiados para contribuir con su crecimiento y desarrollo profesional.

**El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala** es una asociación con personalidad jurídica que agremia a los Contadores Públicos y Auditores de las diferentes universidades del país a partir de su fundación, el 1 de junio de 2005 y el **Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores** -

IGCPA-, nació el 18 de mayo de 1968 y sus estatutos fueron publicados en noviembre del mismo año.

**El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala aprobó el código de ética profesional, el cual entró en vigencia en agosto de 2008, considerando que es necesario ofrecer las mejores garantías de solvencia moral y establecer normas de actuación profesional para los colegiados, es aplicable a todo Contador Público y Auditor que sea miembro Activo del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, sin importar la índole de su actividad o especialidad. (1)**

**Consta de 9 capítulos:**

- ✓ Normas generales
- ✓ El Contador Público y Auditor como profesional independiente
- ✓ El Contador Público y Auditor como auditor externo
- ✓ El Contador Público y Auditor como consultor tributario
- ✓ El Contador Público y Auditor en los sectores público y privado
- ✓ El Contador Público y Auditor en la docencia
- ✓ Infracciones y sanciones
- ✓ De los procedimientos para sancionar
- ✓ Disposiciones finales

En su artículo 35 indica "Al prestar servicios profesionales como auditor externo, no se deberá participar en negocios, ocupación o actividad que pueda deteriorar la integridad, objetividad y buena reputación de la profesión y que como resultado conlleve incompatibilidad con la prestación de los servicios profesionales. Se considera que no hay independencia ni imparcialidad para expresar una opinión que sirva de base a terceros para tomar decisiones, cuando el Contador Público y

Auditor se encuentre en situaciones de amenaza” como las que mencionamos a continuación:

- a) **Interés personal**
- b) Familiaridad
- c) Auto revisión
- d) **Mediación**
- e) Intimidación

## **2.10 Código de Ética Profesional del Instituto Americano De Contadores Públicos Certificados (AICPA por sus siglas en inglés).**

El código de ética profesional ofrece un modelo para ampliar los servicios profesionales y responder a cambios como el ambiente competitivo. Consta de dos secciones. La primera titulada los **Principios**, es una exposición orientada a metas y responsabilidades ante el público, los clientes y los colegas, la segunda sección **Las Reglas**, son aplicaciones obligatorios de los principios. El instituto también emite interpretaciones para dar guía referente al alcance y la aplicación de las reglas y Dictámenes de ética que explican la aplicación de las reglas e interpretaciones a circunstancias concretas de ética profesional.

Las normas de ética sirven para tomar decisiones, sin embargo, a menudo el auditor debe ejercer su juicio profesional en situaciones éticas sumamente complejas.

El código expresa el reconocimiento de las responsabilidades de la profesión contable ante el público, los clientes y colegas. Guían a los miembros en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales y expresan los aspectos básicos

de la conducta ética y profesión. Exigen un compromiso incondicional a la conducta honorable, incluso a costa de perder una ventaja personal.

**El Colegio de Economistas Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas** aprobó el código de ética profesional, el cual entró en vigencia el 27 de junio de 1986, como normas de observación general para los graduados en Contaduría Pública en las siguientes áreas:

- ✓ Actuación en función del interés nacional
- ✓ Responsabilidad hacia la sociedad
- ✓ Responsabilidad hacia quien contrata los servicios
- ✓ Responsabilidad hacia la profesión
- ✓ Sanciones
- ✓ Interpretación y modificaciones

### **CAPÍTULO III**

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Una auditoría de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, establece los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos.

### **3.1 Naturaleza y Concepto de la Auditoría de Estados Financieros**

“El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en **todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable,**” (17:102)

La auditoría de estados financieros abarca el balance general y los estados conexos de resultados, de utilidades retenidas y de flujo de efectivo. En la auditoría se buscan y verifican los registros contables y se examinan otros documentos que den soporte a los estados financieros. Los auditores logran **entender el control interno de la compañía, inspeccionan documentos, observan activos, hacen preguntas dentro de la compañía y realizan otros procedimientos.** Así reúnen la evidencia necesaria para emitir un informe.

Los estados financieros auditados son el medio aceptado con que las empresas lucrativas presentan sus resultados operativos y su posición financiera. El adjetivo auditados, aplicado a los estados financieros, significa que el balance general y el estado de resultados, de utilidades retenidas y de flujo de efectivo se

acompañan de un informe preparado por contadores públicos independientes que expresan su opinión profesional sobre la objetividad de dichos estados.

### **3.2 Etapas del Desarrollo de una Auditoría Externa**

La auditoría externa es sistemática, ya que es debidamente planificada.

#### **3.2.1 Planificación de la Auditoría**

La planificación de la auditoría es la primera etapa en la ejecución de una auditoría de **estados financieros**, involucra **establecer una estrategia global de auditoría**, es importante mencionar que una planificación adecuada ayuda en varios aspectos, se mencionan los más relevantes.

- A poner atención en las áreas importantes.
- Identificar y resolver problemas potenciales.
- Organizar y dirigir de forma adecuada la auditoría, para realizarla de forma **eficaz y eficiente**.

#### **3.2.2 Establecer Estrategia de Auditoría**

Establecer una estrategia global de auditoría determina el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, con el objetivo de que la misma guie el desarrollo del plan de auditoría.

Para determinar la estrategia de auditoría se debe considerar:

- Identificar las características del trabajo.

- Determinar los objetivos del trabajo, esto se relaciona con los informes a emitir.
- Determinar la naturaleza, el momento de empleo y la extensión de los recursos necesarios para realizar el trabajo de auditoría.

Es importante considerar que el auditor debe actualizar y podrá cambiar la estrategia global de auditoría cuando sea necesario en el transcurso de la auditoría.

### **3.2.3 Conocimiento del negocio**

Es importante que el auditor obtenga conocimiento del negocio, principalmente de la entidad y su entorno, incluyendo el control interno y su estructura.

**Se mencionan algunos aspectos importantes a considerar por el auditor en el proceso de conocimiento:**

- a) **Factores relevantes sectoriales y normativos internos y externos,** considerando principalmente el marco de referencia aplicable a los estados financieros.
- b) **La naturaleza de la entidad:**
  - ✓ Sus operaciones
  - ✓ Su estructura de gobierno
  - ✓ Tipos de inversiones que realiza
  - ✓ Forma en se financia
- c) **Selección y aplicación de políticas contables.**

d) Los riesgos del negocio.

El auditor debe obtener conocimiento del control interno relevante de la entidad, relacionados o no con la información financiera, evaluará el diseño de los mismos y determinará si se han implementado, esto último se hará mediante procedimientos adicionales a una indagación.

### **3.2.4 Comprensión y Evaluación de procesos significativos**

La comprensión y evaluación de los procesos de control interno es responsabilidad del auditor, es importante mencionar que la definición de sí un proceso es o no significativo es a juicio del auditor.

En los procesos significativos se evaluará:

- ✓ La dirección, bajo la supervisión de los responsables del gobierno de la entidad.
- ✓ Sí los elementos del control proporcionan una base adecuada para los demás componentes del control interno.

A continuación se listan los controles mínimos que deben ser indagados.

- ✓ Proceso de valoración de riesgo de la entidad. (identificación riesgos de negocio)
- ✓ Sistema de información (tipos de transacciones en las operaciones de la entidad que son significativos para los estados financieros)
- ✓ Seguimiento a los controles (procedimientos utilizados)

### **3.2.5. Pruebas de cumplimiento**

Las pruebas de cumplimiento representan procedimientos de auditoría, diseñados para verificar si el sistema de control interno del cliente, está siendo aplicado de acuerdo a la manera en que se le describió al auditor y de acuerdo a la intención de la gerencia.

### **3.2.6 Pruebas analíticas**

De acuerdo a la Norma de Auditoría, pruebas analíticas significa “evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones entre datos financieros y no financieros” (6:536)

Los procedimientos analíticos incluyen entre los más importantes:

- ✓ La información comparable de períodos anteriores.
- ✓ Resultados del presupuesto de la entidad.
- ✓ Índices financieros

### **3.2.7 Pruebas sustantivas**

Las pruebas sustantivas son “procedimientos de auditoría diseñados para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones”. (6:404)

Los procedimientos sustantivos pueden ser de dos tipos:

- a) Pruebas de detalle
- b) Procedimientos analíticos sustantivos.

El auditor deberá diseñar y aplicar procedimientos sustantivos para cada tipo de transacción, saldo contable e información que como resultado de la evaluación de riesgos se considero de importancia material.

Los procedimientos sustantivos que se apliquen en fechas intermedias, el auditor deberá cubrir el período restante, con pruebas sustantivas o pruebas de controles o bien únicamente procedimientos sustantivos adicionales.

### **3.2.8 Procedimientos de conclusión**

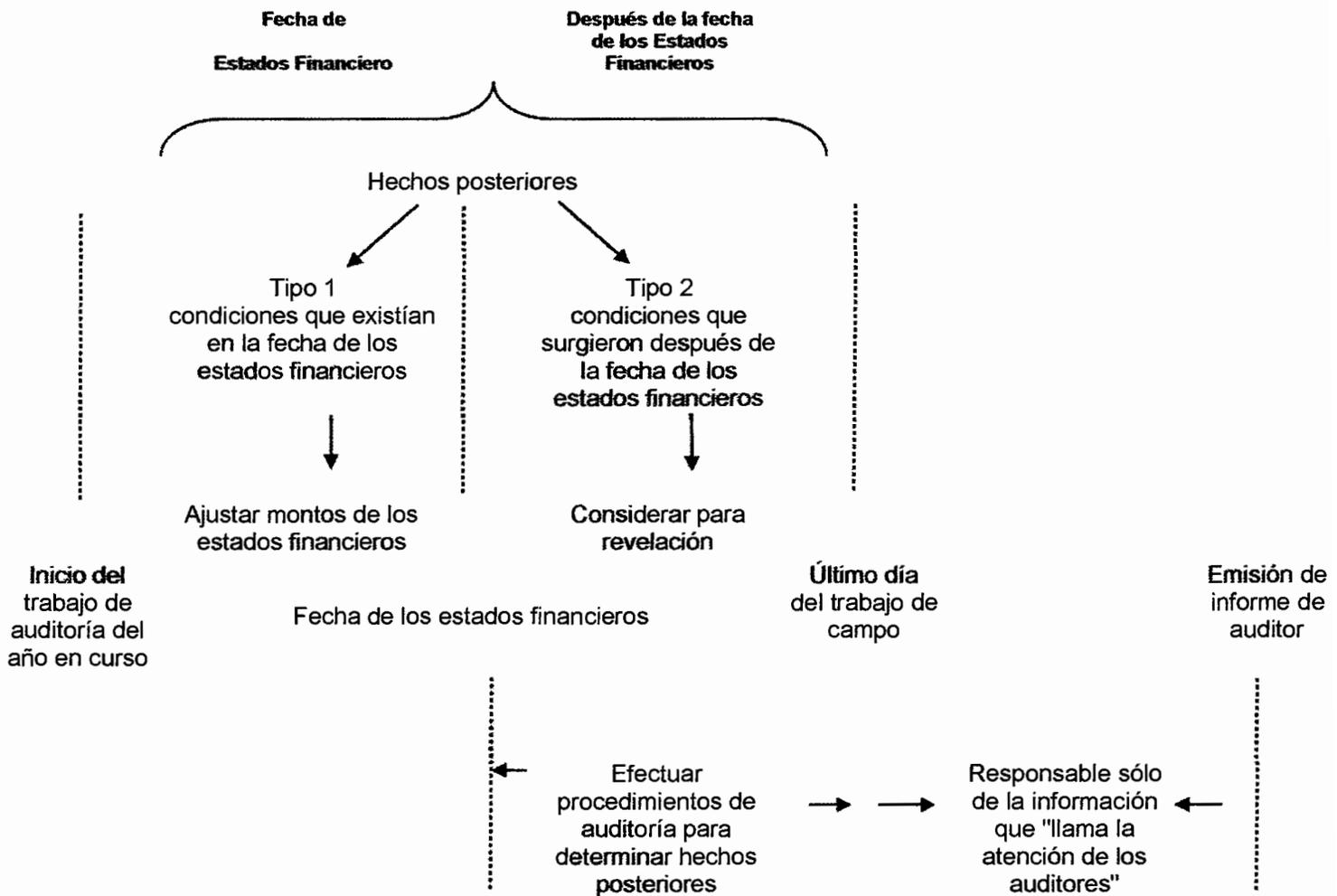
Los estados financieros se pueden ver afectados por determinados hechos que ocurran con posterioridad a la fecha de los estados financieros.

Se identifican dos tipos de hechos:

- a) Aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que existían en la fecha de los estados financieros; y
- b) Aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que surgieron después de la fecha de los estados financieros.

El auditor deberá contar con evidencia suficiente y adecuada sobre si los hechos mencionados en literales (a) y (b) requieran un ajuste de los estados financieros, o su revelación en éstos, se han reflejado adecuadamente en los estados financieros de acuerdo al marco de referencia.

A continuación se muestra una grafica del trabajo de conclusión.



La fecha del informe no puede ser anterior a la fecha en la que el auditor haya obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión sobre los estados financieros.

## CAPÍTULO IV

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UNA PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

#### 4.1 Definición de planificación

"Consiste en decidir con anticipación lo que hay que hacer, quién tiene que hacerlo, y cómo deberá hacerse" (Murdick, 1994) (16)

#### 4.2 Definición de Planificación de Auditoría

Consiste en establecer una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. (16:318)

La planificación incluye investigar al cliente potencial antes de decidir si se acepta o no realizar el trabajo de auditoría, la planificación se realiza a lo largo de la auditoría, aunque se realiza planificación antes de iniciar el trabajo de campo. Siempre que se descubra un riesgo, los auditores deben planificar su respuesta ante la situación.

Es importante conocer en qué ayuda una planificación de auditoría adecuada:

- a) El auditor presta atención en las áreas importantes de la auditoría.
- b) A identificar y resolver problemas potenciales.
- c) **Organizar y dirigir de forma adecuada la auditoría.**
- d) Facilita la selección de los miembros del equipo para la auditoría.
- e) Facilita la dirección y supervisión.

- f) Facilita la coordinación de trabajo con otros auditores de componentes y expertos.

Una vez obtenido el cliente, el proceso de planificación se intensifica, el objetivo principal del auditor es planificar la auditoría, con el fin que sea realizada de manera eficaz.

#### **4.2.1 Actividades Preliminares de Planificación**

Al comienzo de una auditoría se llevarán a cabo procedimientos importantes como:

- a) Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de auditoría

El auditor deberá obtener información que considera importante y necesaria antes de aceptar el trabajo de auditoría o bien aceptar la continuidad de un trabajo de auditoría ya existente, la información a obtener como mínimo se lista a continuación:

- Integridad de los principales propietarios, miembros clave y responsables del gobierno corporativo.
- Equipo de trabajo con experiencia y conocimientos requeridos para realizar el trabajo de auditoría.
- Evaluación si el equipo de trabajo cumple con los requerimientos de ética. (integridad, objetividad, confidencialidad, comportamiento profesional y diligencia profesional)
- Situaciones importantes conocidas así como su impacto en la nueva auditoría.

b) Evaluación de la independencia del equipo a cargo de la auditoría

El profesional puede detectar amenaza a la independencia, en relación al desarrollo del trabajo de auditoría. Por lo consiguiente se deben tomar medidas adecuadas, lo que podría ser específicamente en la eliminación de la actividad o del interés que crea la amenaza. Ejemplo de lo que puede afectar la independencia sería: intereses personales, familiaridad y/o intimidación por parte del cliente.

c) Elaborar y formalizar el trabajo con una carta de encargo

La formalización debe ser al inicio de la auditoría, lo cual resulta conveniente para los intereses de la entidad como para los del auditor, la forma para documentar el trabajo puede variar, sin embargo es importante considerar los siguientes elementos:

- Definir el alcance de la auditoría.
- Definir la referencia a las disposiciones legales y reglamentarias.
- El hecho de que por la existencia de limitaciones inherentes a la auditoría y por las limitaciones inherentes al control interno, haya un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales.
- Planes sobre la planificación y ejecución de la auditoría.
- Expectativas que la administración proporcione manifestaciones escritas.

- Compromiso de la dirección de la Compañía de poner a disposición del auditor los estados financieros y cualquier otra información complementaria según el calendario propuesto.
- Acuerdo de la dirección de la Compañía de informar al auditor sobre los hechos que puedan afectar a los estados financieros.
- Honorarios de la auditoría.
- Acuerdos relativos a la participación de otros auditores y expertos.

#### **4.2.2 Actividades de Planificación**

El auditor debe establecer una estrategia global de auditoría, que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría. La naturaleza de las actividades de planificación variara de acuerdo a la entidad que se esté auditando. (16)

Esta fase de la auditoría es continua, sin embargo, incluye la consideración del momento de realización de determinadas actividades y procedimientos de auditoría que deben finalizarse antes de la aplicación de los procedimientos de auditoría posteriores, Por ejemplo, en la planificación se incluye la necesidad de considerar, antes de la identificación y valoración por parte del auditor de los riesgos de incorrección material, temas como:

- a) Procedimientos de actualización
- b) Procedimientos analíticos.
- c) Conocimiento general del marco normativo

d) **Determinación de la importancia relativa y/o materialidad**

En la planificación, la importancia relativa es la estimación preliminar del mínimo grado de error que probablemente influya en el juicio de una persona razonable que se base en los estados financieros. Los auditores modifican su opinión siempre que los estados del cliente contengan deficiencias materiales. Pero también pueden emitir un informe sin calificar la opinión si las deficiencias son inmateriales.

El propósito al considerar la materialidad en la etapa de planeación de la auditoría, consiste en determinar el alcance apropiado de los procedimientos. Estos se diseñan para detectar errores materiales, pero sin perder mucho tiempo buscando los que no afecten al informe de auditoría. El alcance de los procedimientos aplicados a una cuenta se relaciona directamente con el riesgo de que contenga un error material. Se aplicarán procedimientos exhaustivos a las cuentas con alto riesgo de este tipo de error material. No se aplicarán en absoluto a las cuentas inmateriales desde el punto de vista cuantitativo, a menos que sea significativa por consideraciones cualitativas.

El concepto de materialidad a menudo les permite "prescindir" de errores contables como el de cargar gastos de bajo costo (pequeñas herramientas o máquinas de la compañía) directamente a las cuentas de gastos. Deben examinar detenidamente la posibilidad de que el efecto de estas deficiencias difiera materialmente de los resultados obtenidos conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados por la entidad. Este tipo de deficiencias no es aceptable simplemente porque los ejecutivos del cliente digan que las cantidades en cuestión son inmateriales o porque fueron consideradas inmateriales en el pasado.

Los auditores aplican varios métodos al seleccionar una medida de materialidad con fines de planeación. Algunos se basan en el sentido común para estimar qué cantidad distorsionaría significativamente los estados financieros.

También pueden utilizar reglas prácticas relacionadas con una base de estados financieros –ingreso neto, ingresos totales o activo total- Las reglas prácticas que se emplean comúnmente son las siguientes:

De 5 al 10% de la ganancia neta antes de impuestos.

De 0.5 al 1% del activo total.

De 0.5 al 1% del total de ingresos.

1% del capital contable.

La base de los estados financieros adecuada para calcular la materialidad variará según la naturaleza del negocio del cliente.

Consideraciones cualitativas sobre la materialidad

Los factores cualitativos también pueden influir en la determinación de la materialidad en una auditoría. La materialidad no solo depende del monto de una cuenta, sino también de su naturaleza. Así, un pago ilegal de una cantidad relativamente pequeña podría considerarse material para los estados financieros.

Algunos factores cualitativos relacionados con la materialidad pueden tenerse en cuenta al planear la auditoría; pero no es posible incluir todos porque los contadores no saben qué tipos de errores hallarán. Desde luego, al evaluar los resultados de sus procedimientos, examinarán los aspectos cuantitativos y cualitativos de los que descubran.

## Asignación de la Materialidad Global a Cuentas Individuales

Una vez que se determina planear la materialidad de los estados financieros **globales**, los auditores deciden **asignarla a las cuentas individuales**. Muchas veces lo hacen para establecer más fácilmente el alcance de las pruebas sustantivas cuando auditan las muestras que van a utilizarse en una o más cuentas. Cuando asignan la materialidad a una cuenta, se le designa como cantidad de error tolerable.

En la práctica, se utilizan varias técnicas para asignar la materialidad a las **cuentas individuales**; vamos a describir dos de ellas.

- a) Los auditores multiplican la materialidad global planificada por algún factor, **generalmente entre 1.5 y 2**. después la asignan a varias cuentas del balance general.

Asignar la materialidad sólo a las cuentas que deban probarse con muestras de auditoría.

- b) La participación de expertos
- c) **Aplicación de otros procedimientos**

### **4.3 Definición Estrategia Global de Auditoría**

La estrategia global de auditoría es la que determina, el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría y que guíe el desarrollo del plan de auditoría.

La estrategia global facilita al auditor a determinar temas como los siguientes:

- ✓ Recursos a emplear.
- ✓ **Intervención de expertos**
- ✓ Numero de auditores para el desarrollo de la auditoría
- ✓ El momento en que van a emplearse los recursos
- ✓ **El modo en que se gestionan, dirigen y supervisan dichos recursos.**

Una vez que se tiene establecida la estrategia de auditoría global, se puede desarrollar un plan de auditoría, sin embargo, no son procesos diferentes, estos están relacionados, ya que los cambios en uno pueden dar lugar a cambios en el otro.

#### **4.4 Definición del Plan de Auditoría**

Un plan de auditoría es más detallado que la estrategia global de auditoría, ya que este incluye la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría que se van a aplicar.

Normalmente contiene detalles sobre los siguientes aspectos:

1. Objetivos de la auditoría
2. **Naturaleza y alcance de otros servicios**
3. Tiempo y programación del trabajo de auditoría: determinar qué procedimientos se realizarán antes de la fecha del balance general, qué se hará en la fecha del balance general o después de ella, fijar la fecha de procedimientos tan importantes como la confirmación de las cuentas en efectivo, cuentas por cobrar, y observación física del inventario de mercaderías para la venta.

4. Descripción de la entidad y su entorno.
5. Trabajo que hará el personal del cliente
6. **Necesidades de personal durante la auditoría**
7. **Plazos para terminar las partes más importantes de la auditoría, como conocimiento del control interno, declaraciones fiscales, informe de auditoría.**
8. **Discusión con el equipo respecto a los riesgos más importantes.**
9. **Riesgos importantes de distorsión material por error o fraude y respuesta de los auditores.**

#### **4.5 El Programa de Auditoría**

El **programa de auditoría** es una lista detallada de los procedimientos que se llevarán a cabo durante ella. Se diseña un programa tentativo basado en la evaluación inicial de los riesgos. Sin embargo, tal vez haya que hacer frecuentes modificaciones conforme vaya avanzando el trabajo. Por ejemplo, la naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos de pruebas sustantivas, se ven influidos por la evaluación final del riesgo de control. Sólo una vez probados los controles, puede prepararse la versión definitiva del programa. Incluso esta versión posiblemente debe modificarse si los auditores revisan sus estimaciones preliminares de la materialidad o del riesgo, o si las pruebas descubren problemas imprevistos como un riesgo adicional d fraude.

##### **4.5.1 Objetivos del Programa de Auditoría**

Los procedimientos contenidos en el programa de auditoría están diseñados para descubrir los errores materiales de los estados financieros. A fin de asegurarse de que el programa cumpla su función, los auditores establecen objetivos para cada saldo de las cuentas y clases importantes de transacciones. Los objetivos

proviene directamente de las afirmaciones de los ejecutivos contenidas en los estados financieros del cliente. A partir de ellas se fijan objetivos generales para cada tipo importante de cuenta del balance general: activo, pasivo, participación de los dueños y cuentas correspondientes del estado de resultados.

#### **4.5.2 Organización del Programa de Auditoría**

El **programa de auditoría** suele dividirse en dos grandes secciones. La primera trata de los procedimientos con que se evaluará la eficacia de los controles internos del cliente y la segunda trata de las "pruebas sustantivas" del contenido de los estados financieros, lo mismo que de la suficiencia de las revelaciones de los estados.

##### **4.5.2.1 Relación entre las Pruebas de Control y las Pruebas Sustantivas**

Las pruebas de control ofrecen evidencia de si los controles establecidos se aplican y si funcionan eficazmente. Los resultados sirven para evaluar la probabilidad de que haya errores materiales. En cambio, las pruebas sustantivas tienen por objeto detectar ese tipo de errores en los estados financieros.

##### **4.5.2.2 La Parte del Programa Referente a las Pruebas Sustantivas**

Esta parte del programa suele organizarse a partir de las cuentas más importantes del balance general, entre ellas las cuentas por cobrar, los inventarios, la planta y equipo, sin embargo, es importante la confiabilidad del estado de resultados.

#### **4.5.3 Sección del Programa Dedicada a los Sistemas (control interno)**

Esta parte del programa de auditoría casi siempre gira en torno a los grandes **ciclos de transacciones del sistema contable del cliente**. Por ejemplo los programas podrían subdividirse en programas individuales de áreas como las siguientes: 1) ciclo de ingresos (ventas y cobranzas), 2) ciclo de adquisiciones (compras y desembolsos), 3) ciclo de conversión (producción), 4) ciclo de nómina, 5) ciclo de inversiones y 6) ciclo financiero.

Los procedimientos de auditoría de esta parte del programa incluyen normalmente **conocer los controles de cada ciclo de transacciones, preparar un diagrama de flujo para cada ciclo, probar los controles más importantes determinar el riesgo de control de las afirmaciones relacionadas con los estados financieros. Además de analizar el control interno.**

#### **4.6 Bases técnicas para una planificación de auditoría de estados financieros en base a Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**

**A continuación se resume el contenido de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) relacionadas con la Planificación de una Auditoría de Estados Financieros:**

##### **4.6.1 Norma Internacional de Auditoría 300 Planificación de la Auditoría de Estados Financieros**

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las consideraciones y actividades

aplicables para planificar una auditoría de estados financieros. Esta Norma enmarca en el contexto de las auditorías recurrentes.

**En una primera auditoría, el auditor puede necesitar extender el proceso de planeación más allá de los asuntos que aquí se discuten. El auditor deberá planear la auditoría de modo que el trabajo se desempeñe de una manera efectiva.**

Planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría, para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. La naturaleza, extensión de las actividades de planeación **variarán de acuerdo con el tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia previa del auditor con la entidad; y los cambios en circunstancias que ocurran durante el trabajo de auditoría.**

#### **4.6.2 Norma Internacional de Auditoría 315 Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno.**

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normar y proporcionar guías para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, y para evaluar los riesgos de **representación errónea de importancia relativa en una auditoría de estados financieros.**

#### **4.6.3 Norma Internacional de Auditoría 320 Importancia Relativa o Materialidad en la Planificación y Ejecución de la Auditoría**

El propósito de esta Norma de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el concepto de importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría, la cual debe ser considerada por el auditor cuando conduzca una auditoría.

El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia para información financiera aplicable. La evaluación de que es de importancia relativa es un asunto de juicio profesional.

#### **4.6.4 Norma Internacional de Auditoría 520 Procedimientos Analíticos**

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y dar lineamientos sobre la aplicación de procedimientos analíticos durante una auditoría.

El auditor debe aplicar procedimientos analíticos como procedimientos de evaluación del riesgo para obtener entendimiento de la entidad y su entorno y en la revisión general al final de la auditoría. Los procedimientos analíticos pueden también aplicarse como procedimientos sustantivos.

Los procedimientos analíticos incluyen la consideración de comparaciones de la información financiera de la entidad:

- ✓ Información comparable por períodos anteriores

- ✓ Resultados anticipados de la entidad, como presupuestos o pronósticos expectativas del auditor, como estimación de la depreciación.

Información de una industria similar, como comparación de la razón “ventas de la entidad a cuentas por cobrar” con promedios de la industria, o con otras entidades de tamaño comparable en la misma industria.

## **CAPÍTULO V**

### **“PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR EN LA PLANIFICACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA QUE FABRICA PISO Y AZULEJO CERÁMICO” (CASO PRÁCTICO)**

#### **5.1 Planificación de una Auditoría**

El caso práctico es la aplicación de forma demostrativa de los “Procedimientos Técnicos a Considerar en la Planificación de una Auditoría de Estados Financieros en una Empresa que Fabrica Piso y Azulejo Cerámico”, comprende el desarrollo de: a) procedimientos preliminares de planificación y b) procedimientos de planificación, que en su conjunto proporcionan la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría.

El objetivo general en el desarrollo del caso práctico es dar los procedimientos técnicos para una adecuada planificación de auditoría de estados financieros, en base a Normas Internacionales de Auditoría.

**Guía de Procedimientos Técnicos a considerar en la Planificación de una Auditoría de Estados Financieros de una Empresa que Fabrica Piso y Azulejo Cerámico**

<b>A</b>	<b>Actividades preliminares de planificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Referencia</b>	<b>Base Técnica Normas Internacionales de Auditoría (NIA)</b>
<b>A.1</b>	Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de auditoría	Determinar que todos los procedimientos para aceptar el encargo de auditoría se hayan realizado.	100	<b>220</b>
<b>A.2</b>	Evaluación de la independencia del equipo a cargo de la auditoría	El profesional ejerciente puede detectar amenaza a la independencia	150	<b>220</b>
<b>A.3</b>	Carta de encargo de auditoría	La formalización debe ser al inicio de la auditoría.	180	<b>220</b>
<b>B</b>	<b>Actividades de planificación</b>			
<b>B.1</b>	Información de otras revisiones	No tiene un formato estándar, puede documentarse con memorando.	200	<b>220</b>
<b>B.2</b>	Conociendo la entidad y su entorno	No tiene un formato estándar, puede documentarse con memorando.	210	<b>220</b>
<b>B.3</b>	Procedimientos analíticos	Con los estados financieros proporcionados por el cliente se debe realizar la comparación con período anterior.	220	<b>520</b>
<b>B.6</b>	Evaluación controles	Documentados con memorando de procedimientos.	230	<b>315</b>
	Generales de la entidad		230-10	<b>315</b>

**Guía de Procedimientos Técnicos a considerar en la Planificación de una Auditoría de Estados Financieros de una Empresa que Fabrica Piso y Azulejo Cerámico**

<b>B.7</b>	Calculo de la importancia relativa y/o materialidad	Esta determinación es de juicio profesional, es el valor determinado de las incorrecciones que se consideran materiales.	240	<b>320</b>
<b>B.8</b>	Evaluación de negocio en marcha	Documentar el uso de negocio en marcha y verificar la forma de documentar.	250	<b>570</b>
<b>B.9</b>	Evaluación riesgo de fraude	No tiene un formato estándar.	260	<b>315</b>
<b>B.10</b>	Plan de auditoría	No tiene un formato estándar, presenta los procedimientos planificados, considerando los aspectos técnicos, el mismo puede cambiar durante el proceso.	270	<b>315</b>
<b>B.11</b>	Cronograma de actividades	Para responder, Quién? Y Cuando?	280	<b>315</b>

Guatemala, 3 de enero de 2013

Señores  
Aquino Herrera Asesores y Consultores, S. A.  
Ciudad de Guatemala

Nuestra organización, Pisos y Azulejos, S. A. se dedica a la venta de pisos y azulejos.

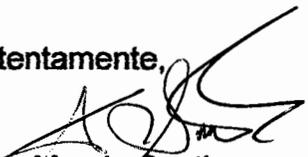
Es un gusto saludarles cordialmente, nos dirigimos a usted para solicitar información sobre los servicios y honorarios relacionados a una planificación de auditoría a nuestros estados financieros correspondiente al período a diciembre 2012.

Nuestra solicitud la efectuamos en virtud de que se tiene en proyecto para el cierre del periodo 2012, obtener estados financieros dictaminados, sin embargo, quisiéramos obtener previo a ello el trabajo de planificación de una auditoría para conocer el tiempo y recursos que requiere el desarrollo de una auditoría.

Es por ello que solicitamos de manera cordial nos puedan enviar su propuesta de auditoría sobre un trabajo de planificación de auditoría, la cual puede ser enviada a nuestros correos electrónicos o bien a nuestra dirección en oficinas centrales.

*Sin más que agregar y agradeciendo su pronta respuesta.*

Atentamente,



Lic. Marvin Sactic  
Gerente General

## **PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES**

4 de enero de 2013

Licenciado  
Steve Cardona  
Gerente General  
Pisos y Azulejos, S. A.  
Ciudad

Estimado Licenciado:

En atención a solicitud, nos complace presentar nuestra propuesta de servicios profesionales correspondiente a la planificación de auditoría externa de los estados financieros de Empresa Pisos y Azulejos, S. A., al 31 de Diciembre de 2,012 y por el año que terminará en ésta fecha.

### **NUESTRAS CALIFICACIONES**

El servicio al cliente es nuestra razón de ser. En Consultores y Asesores, S. A. lo más importante no es cómo definimos nosotros el servicio distinguido sino, cómo lo definen nuestros clientes.

En nuestra firma tenemos el compromiso de ayudar a nuestros clientes a ser más exitosos trabajando eficientemente como un equipo, guiándolos a tomar *mejores decisiones con ideas, información y recomendaciones que mejorarán el rendimiento de su negocio.*

### **LA CALIDAD DE NUESTROS CLIENTES**

Sostenemos con un alto grado de satisfacción que la mejor y más completa referencia que una Firma Profesional como la nuestra puede presentar está íntimamente relacionada con la solvencia, prestigio y reputación de sus clientes tradicionales y recurrentes, ya que ello es un claro e inequívoco testimonio de su propia capacidad.

Nuestro esquema de Firma Internacional ofrece una ventaja competitiva, ya que nos permite ofrecerles un grado multidisciplinario de profesionales con capacidad para atender sus requerimientos. Asesores y Consultores, S. A., es una de las firmas profesionales líderes que ofrece servicios de auditoría, impuestos, consultoría gerencial y otros servicios a empresas y organismos nacionales.

El personal de Asesores y Consultores, S. A. en la actualidad asciende 20 profesionales especializados en distintas áreas. Este esquema nos permite ofrecerles a nuestros clientes un apoyo a nivel regional de acuerdo a sus necesidades, como podría ser el caso de Empresa Pisos y Azulejos, S .A.

## **NUESTRO ENFOQUE**

Estamos convencidos de que las auditorías no son todas iguales. Aún cuando utilizamos técnicas de auditoría asistidas por computadoras, muestreo estadístico y nuestra capacidad instalada de especialistas en evaluación de sistemas de información, nuestro enfoque se basa primordialmente en el juicio y experiencia del equipo de auditores asignados al trabajo.

Independientemente del resultado matemático de nuestras técnicas de auditoría, nuestro personal profundiza en áreas donde nuestra experiencia ha revelado debilidades y posibles problemas significativos. Nuestro trabajo no consiste

únicamente en asegurarnos que las cifras y controles contables sean razonables, sino también, en verificar si las operaciones fueron ejecutadas de una manera eficiente y efectiva durante el período bajo examen.

En resumen, podemos afirmar que la selección de Asesores y Consultores, .S A. es la más ventajosa, por capacidad y experiencia, aunadas a nuestra intachable reputación en el ambiente nacional. Aseguran que:

- Sus necesidades serán atendidas por una Firma con personal conocedor del ambiente y problemática de nuestro país y que posee experiencias específicas y profundo conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoria.
- Sus operaciones y estados financieros serán auditados por un grupo multidisciplinario de profesionales, formalmente capacitados para establecer un adecuado equilibrio entre la función fiscalizadora y el compromiso de nuestra Firma de proporcionar a nuestros clientes un servicio con valor agregado.
- Se beneficiaran de nuestro enfoque orientado a identificar áreas donde existan problemas potenciales significativos y de la asesoría a funcionarios de la empresa en la solución de los problemas que se detectan.
- Experimentaran una satisfactoria relación costo/beneficio, ya que el monto de nuestro honorarios se considera en extremo razonable, dados los objetivos que habremos de satisfacer.

## **NUESTROS HONORARIOS**

Por la asistencia profesional que aquí cotizamos, nuestra firma facturaría Q. 40,000 más gastos más Impuesto al Valor Agregado.

Los honorarios indicados, están basados en circunstancias estándar. Cualquier circunstancia extraordinaria que nos haga requerir inversión de tiempo adicional para el desarrollo de nuestro trabajo será notificada oportunamente al representante de la compañía, para su evaluación.

Todos los integrantes del grupo de profesionales asignados a esta importante auditoría esperamos tener la oportunidad de unir esfuerzos y aportar, en beneficio del logro de los objetivos y metas del trabajo, el máximo de nuestra capacidad, para las altas autoridades de Empresa Ficticia, S.A., reciban el beneficio de una revisión objetivo y profesional en apoyo de sus esfuerzos por fortalecer los alcances de su gestión.

Si esta propuesta cumple con sus requisitos, le agradeceremos firmar y enviar devuelta la "carta de entendimiento" adjunta, con lo cual podremos a planificar la asignación del personal necesario para este trabajo, con la debida anticipación.

Muy atentamente,

  
Aquino Herrera,

Consultores y Asesores, S. A.

Lic. Ezequiel Aquino  
Socio Fundador  
Colegiado 1997

Pisos y Azulejos, S. A.  
 Planificación de la auditoría  
 Continuidad de la Auditoría  
 Auditoría al 31 de diciembre de 2012

Referencia:	100
Hecho por:	I.a.
Fecha:	4/ 2/2013
Revisado por:	e.a.
Fecha:	4/02/2013

**Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de auditoría**

Nombre del cliente: Pisos y Azulejos, S. A.  
 Dirección: 13 calle "E" 20-71 Zona 10  
 Ciudad: Guatemala  
 Descripción breve de la Compañía: Manufactura de pisos y azulejo  
 Período a realizar la planificación de la auditoría: 31 de diciembre de 2012  
 Descripción del trabajo a realizar: Auditoría de Estados Financieros

**Factores de riesgo a evaluar:**

	Factores de riesgo	Aplicable	No Aplicable
1	Utiliza Normas de otro país.		X
2	Políticas contables cambiantes		X
3	Estimaciones de la Administración cuestionables		X
4	Transacciones con compañías relacionadas inusuales		X
5	Actos ilegales, incluye lavado de dinero y fraude		X
6	Acusaciones de fraude		X
7	Debilidades materiales conocidas y no corregidas		X
8	Incumplimiento con leyes y regulaciones local		X
9	Cambios en los accionistas.		X
10	Existen demandas pendientes		X

Basados en la información anterior, la continuación de prestación de servicios para este cliente es:

**No Aprobado**

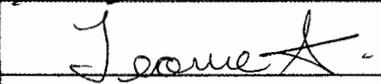
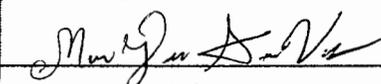
**Aprobado** X

Lic. Ezequiel Aquino

Fecha: 4 de febrero de 2013

### FORMA DE INDEPENDENCIA

Confirmamos que en la realización de la auditoría de los estados financieros de la **Compañía Pisos y Azulejos, S. A.** por el período terminado el **31 DE DICIEMBRE DE 2012 NO** tenemos ningún interés financiero, directo o indirecto, con dicho cliente de auditoría, que afecte nuestra independencia de interés personal.

Nombre profesional	Fecha inicio de trabajo	Firma
Lic. Ezequiel Aquino (Socio)	4/02/2013	
Lic. Leonel Aquino (Gerente)	4/02/2013	
Yaneth Vásquez (Encargada)	4/02/2013	
Cristhan Herrera (Asistente)	4/02/2013	
Kymberly Mendoza (Asistente)	4/02/2013	
Samantha Gamboa (Asistente)	4/02/2013	

## CARTA ENCARGO DE AUDITORÍA

Guatemala, 1 de febrero de 2013

Señor: Steve Cardona  
Pisos y Azulejos, S. A.  
Gerente Financiero  
Guatemala

Estimado Señor: Cardona:

Con esta carta estamos confirmando que auditaremos los estados financieros de la Compañía Pisos y Azulejos, S. A. por el período correspondiente a un año, que *terminó el 31 de diciembre de 2012, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.* Nos complace confirmarles mediante esta carta, que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables

aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que la Administración reconoce y comprende que son responsables de:

- (a) la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad aceptados en Guatemala.
- (b) el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; y

(c) proporcionarnos:

- (i) acceso a toda la información de la que tenga conocimientos la Administración y que sea relevante para la preparación de los estados financieros , tal como registros, documentación y otro material.
- (ii) información adicional que podamos solicitar a la Administración para los fines de la auditoría; y
- (iii) acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la Administración, y cuando proceda, a los responsables del gobierno de la Compañía confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría.

Nuestros honorarios por los servicios de auditoría corresponden a Q 40,000 los cuales serán facturados 50% al inicio del trabajo y 50% al finalizar.

Como resultado del trabajo se emitirá un informe que contenga la planificación de la auditoría que incluirá la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría. En español al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,



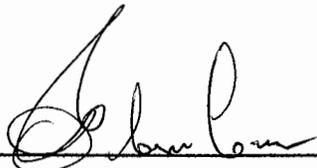
---

Aquino & Herrera

Consultores y Asesores

Lic. Ezequiel Aquino.

Socio



---

Firma: Lic. Steve Cardona

Gerente General

Recibido y conforme, en nombre de la Compañía Pisos y Azulejos, S. A.

Pisos y Azulejos, S. A.  
 Planificación de la auditoría  
 Información de otras revisiones  
 Auditoría al 31 de diciembre de 2012

Referencia:	200
Hecho por:	y.v.
Fecha:	5/02/2013
Revisado por:	I.a.
Fecha:	5/02/2013

MEMORANDO INFORMACIÓN DE OTRAS REVISIONES				
		Hecho por	Fecha	Referencia
1	Lea, el o los informes de la auditoría anterior	y.v.	05/02/2013	
2	Revise los informes internos preparados por la Administración	y.v.	05/02/2013	
3	Determine si los ajustes del año anterior fueron operados de forma correcta	y.v.	05/02/2013	
4	Revise los pronunciamientos en materia contable aplicables	y.v.	05/02/2013	
5	Realice una lectura de las Actas de Consejo de Administración y Junta de Accionistas.	y.v.	05/02/2013	
6	Revise la correspondencia legal.	y.v.	15/02/2012	
7	Preparé una carta de solicitud de confirmación para enviar al abogado.	y.v.	15/02/2012	

Referencia:	210
Hecho por:	y.v.
Fecha:	17/02/2013
Revisado por:	e.a.
Fecha:	18/02/2013

## LA ENTIDAD Y SU ENTORNO

Nombre de la Compañía: Pisos y Azulejos, S. A.  
 Auditoría al 31/12/2012

### **A ESTRUCTURA:**

Fecha de constitución:

20 de agosto de año 2000

Actividad:

Manufactura de cerámica, fabricación de piso y azulejo.

Integración del capital social (Nombre de los accionistas y %).

Olfí Navarro	60%
Coralía Yoc	20%
Yanira Panteúl	20%

Localización: (Domicilio de las oficinas, plantas, almacenes, sucursales y otros).

13 Calle "E" 20-76 Zona 10.

### **B PRODUCTOS QUE PROPORCIONA:**

Piso y azulejo cerámico

Descripción del proceso de manufactura (Costo de producción).

Referencia: 210  
Hecho por: v.v.  
Fecha: 17/02/2013  
Revisado por: e.a.  
Fecha: 18/02/2013

1. Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de diciembre de 2012, se integraba de la siguiente manera:

Materia prima	Q	10,000,000
Insumos	Q	8,000,000
Producto terminado	Q	27,659,120
Total	Q	45,659,120

Riesgo de obsolescencia (Rotación de inventarios).

La entidad no presenta riesgo de obsolescencia ya que su producto no es perecedero.

**C DATOS CLAVE:**

**a).- INFORMACIÓN SOBRE LA INDUSTRIA.**

Factores económicos que afectan al sector.

Fluctuación de la moneda

**b).- OBJETIVOS FINANCIEROS DEL CLIENTE.**

Corto Plazo

Recortar costos en la medida posible

Gestionar un préstamo bancario

Largo Plazo

Referencia: 210  
Hecho por: y.v.  
Fecha: 17/02/2013  
Revisado por: e.a.  
Fecha: 18/02/2013

**c).- PENETRACIÓN EN EL MERCADO.**

Análisis de ventas por categorías significativas.

Las ventas son 100% locales

Describir los diferentes tipos de clientes que se manejan:

Individuales y Distribuidores

**d).- INFORMACIÓN SOBRE COMPRAS.**

Describa las principales políticas o prácticas de compras

Las compras se soportan con órdenes de compras previamente autorizadas.

Características de los principales proveedores nacionales y extranjeros (Condiciones de compra y pago, descuentos, reservas de dominio, condiciones especiales).

El principal proveedor es de materia prima por la "arcilla" para la fabricación del piso y azulejo, es local y los insumos y materiales se exportan.

**e).- INFORMACIÓN SOBRE NÓMINAS.**

Número de empleados

La Compañía cuenta con 100 empleados al 31 de diciembre de 2012.

Política de contratación:

Se cuenta con un departamento de Recursos Humanos y tiene una metodología para la contratación de cada uno de los perfiles requeridos por la Compañía.

**f).- TESORERÍA.**

Políticas sobre gestiones de financiamiento para capital de trabajo, proyectos de inversión o desinversión, etc.

La política que tiene la Compañía es financiarse con entidades bancarias por medio de préstamos.

Cuales son las políticas seguidas por la compañía para el pago de dividendos.

Referencia: 210  
Hecho por: y.v.  
Fecha: 17 /02/2013  
Revisado por: e.a.  
Fecha: 18/02/2013

Las indicadas en la escritura, cada año en base a las utilidades generadas en el período.

**D SISTEMAS DE INFORMACIÓN:**

a).- SISTEMAS MANUALES.

Efectué una breve descripción de las principales características del sistema y de la información que provee.

A la fecha la entidad no utiliza sistemas manuales.

b).- **SISTEMAS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.**

Describa brevemente las principales características del sistema y su impacto en la auditoría, considerando la información que provee o pueda proveer.

El sistema es automatizado creado especialmente para la entidad.

**E ADMINISTRACIÓN:**

Obtenga e incluya un diagrama de la organización general.

Efectivamente se cuenta con un diagrama, documentado en **Anexo I**

Existe un Consejo de administración actuante o sólo para cumplir con el aspecto legal.

Existe un Consejo de Administración actuante.

En caso de existir un departamento de auditoría interna, señale el tipo de estructura que tiene, a quien reporta, planes de actividades desarrolladas y por desarrollar, coordinación con auditoría externa y otros.

No tiene departamento de Auditoría.

Referencia: 210  
Hecho por: v.v.  
Fecha: 17 /02/2013  
Revisado por: e.a.  
Fecha: 18/02/2013

**F INFORMES A EMITIR EN LA AUDITORÍA:**

Los informes a proporcionar son:

Como resultado del trabajo, se emitirá un informe que contendrá la planificación de auditoría sobre los estados financieros, en español al 31 de diciembre de 2012. Se emitirán dos ejemplares.

**G ASESORES y CONSULTORES PRINCIPALES LEGALES Y FISCALES:**

Firma de Abogados, Navarro y Asociados, Abogados y Notarios

**H EXPERIENCIA EN AÑOS ANTERIORES: (Solo en caso de clientes recurrentes).**

Reputación de la Administración.

La Administración ha mostrado una actitud positiva, dando el seguimiento a las recomendaciones de los hallazgos identificados.

Referencia: 2.20  
 Hecho por: y.v.  
 Fecha: 18/02/2013  
 Revisado por: e.a.  
 Fecha: 22/02/2013

**PISOS Y AZULEJOS, S. A.**  
**PLANIFICACIÓN**  
**ANÁLISIS DE VARIACIONES CUENTAS DE ACTIVO**  
**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

Cuenta	Saldo		Saldo		Variación	
	31/12/2012		31/12/2011			
Bancos y efectivo	Q	5,466,894	Q	3,189,073	2,277,821	71% (a)
Clientes		25,992,365		22,493,527	3,498,838	16% (b)
Impuestos por cobrar		18,287,758		15,192,610	3,095,148	20% (c)
Inventarios		45,659,120		35,166,359	10,492,761	30% (d)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		6,134,377		2,386,146	3,748,231	157% (e)
Otras cuentas por cobrar		883,580		820,649	62,931	
<b>Total activo corriente</b>		<b>102,424,094</b>		<b>79,248,364</b>		
Gastos anticipados		778,351		300,707	477,644	159%
Otros activos		109,137		50,137	59,000	118%
<b>Total</b>		<b>887,488</b>		<b>350,844</b>		
Propiedad planta y equipo		100,097,106		100,021,684	75,422	0%
Depreciación acumulada	-	48,850,794	-	46,885,360	1,965,434	4% (f)
Propiedad planta y equipo Neto		51,246,312		53,136,324		
<b>Total activo</b>	Q	<b>154,557,894</b>	Q	<b>132,735,532</b>		

(a) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se abrió una nueva cuenta para llevar exclusivamente los ingresos por ventas de piso y azulejo en efectivo, en adición las ventas se incrementaron en el último semestre del periodo 2012, lo que se refleja en ingreso a caja.

(b) **Clientes**

La Compañía ha contactado a nuevos clientes sobre todo a compañías que adquieren por mayor, debido a ello su cartera se ha incrementado.

(c) **Impuestos por cobrar**

Corresponde al incremento de crédito fiscal, por compras de materia prima.

Referencia: 223  
Hecho por: v.v.  
Fecha: 18/02/2013  
Revisado por: e.a.  
Fecha: 22/02/2013

PISOS Y AZULEJOS, S. A.

PLANIFICACIÓN

ANÁLISIS DE VARIACIONES CUENTAS DE ACTIVO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012

(d) Inventarios

Inventario de producto terminado, las ventas han incrementado y por ende la producción ha sido mayor para tener stock de inventario y poder cubrir los pedidos que se realicen.

(e) Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Corresponde a transacciones con sus compañías afiliadas, transacciones por ventas y por transferencias de fondos.

(f) Depreciación acumulada

Corresponde al desgaste físico de los activos, durante el período de operación, comprendido de un año, que terminó el 31 de diciembre 2012.

Referencia: 220  
 Hecho por: y.v.  
 Fecha: 18 /02/2013  
 Revisado por: e.a.  
 Fecha: 22/02/2013

**PISOS Y AZULEJOS, S. A.**  
**PLANIFICACIÓN**  
**ANÁLISIS VARIACIONES CUENTAS DE PASIVO**  
**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

Cuenta	Saldo		Saldo				
	31/12/2012		31/12/2011				
Proveedores	Q	22,119,223	Q	18,539,344	3,579,879	19%	(a)
Préstamos por pagar		10,000,000		5,000,000	5,000,000	100%	(b)
Impuestos por pagar		4,590,249		2,463,120	2,127,129	86%	
Otros pasivos		991,333		1,144,600	- 153,267	-13%	
Prestaciones laborales		2,700,999		4,161,353	- 1,460,354	-35%	(c)
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>40,401,804</b>		<b>31,308,417</b>			
Préstamos por pagar LP.		31,766,388		24,766,388			
<b>Total pasivo</b>		<b>72,168,192</b>		<b>56,074,805</b>			
Patrimonio		65,775,000		65,775,000	55,839,885		
Utilidades retenidas		12,566,052		9,935,115	11,615,440	117%	
Resultado del período		4,048,650		950,612	4,048,650	426%	
<b>Total patrimonio y resultado del período</b>		<b>82,389,702</b>		<b>76,660,727</b>			
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	Q	<b>154,557,894</b>	Q	<b>132,735,532</b>			

(a) **Proveedores**

Por registro de compras principalmente de materia prima durante el mes.

(b) **Préstamos por pagar**

Financiamiento adquirido con entidades bancarias, para adquisición de maquinaria en el período siguiente.

(c) **Prestaciones laborales**

Durante el período la Compañía indemnizó al personal que laboraba por más de 5 años.

Referencia: 220  
 Hecho por: v.v.  
 Fecha: 18/02/2013  
 Revisado por: e.a.  
 Fecha: 22/02/2013

**PISOS Y AZULEJOS, S. A.**  
**PLANIFICACIÓN**  
**ANÁLISIS VARIACIONES CUENTAS DE RESULTADOS**  
**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

Cuenta	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2011	Variación
Ingresos por ventas piso y azulejo	Q - 44,703,706	Q - 40,386,940	4,316,766 -11% (a)
Costo de Venta	<u>33,500,572</u>	<u>34,154,798</u>	654,226 2% (b)
Total Costo de venta	33,500,572	34,154,798	
Ganancia y/o pérdida en ventas	- 11,203,134	- 6,232,142	
Gastos de venta y administración	4,835,526	4,987,500	151,974 3%
Total Gastos de Operación	4,835,526	4,987,500	
Ganancia en operación	- 6,367,608	- 1,244,642	
Otros gastos e ingresos	<u>500,000</u>	<u>133,057</u>	- 633,057 476% (c)
Resultado bruto del período	Q - <u>5,867,608</u>	Q - <u>1,377,699</u>	
Impuesto Sobre la Renta período	1,818,958	427,087	
Resultado neto del período	Q = <u>4,048,650</u>	Q = <u>950,612</u>	

(a) **Ingresos**

Se han incrementado las ventas en el presente período, en base a ventas por metros cuadrados y precios en un 3% aproximadamente, así como nuevos clientes.

(b) **Costos**

Se ha trabajado en proyecto de reducción de costos a nivel interno de la Administración. Las compras han sido importantes pero se han reducido varios costos durante el período.

(c) **Otros ingresos y gastos**

Principalmente al diferencial cambiario por el pago de préstamos en moneda extranjera, a las distintas entidades bancarias.

**PISOS Y AZULEJOS, S. A.**  
**PLANIFICACIÓN**  
**ANÁLISIS VARIACIONES CUENTAS DE RESULTADOS**  
**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

Referencia:	220
Hecho por:	v.v.
Fecha:	18/02/2013
Revisado por:	e.a
Fecha:	22/02/2013

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
<b>RAZONES DE LIQUIDEZ</b>			
<b>(a) Índice de Solvencia</b>			

Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Q	2.54	Q	2.53
------------------------------------	---	------	---	------

*Cálculo*

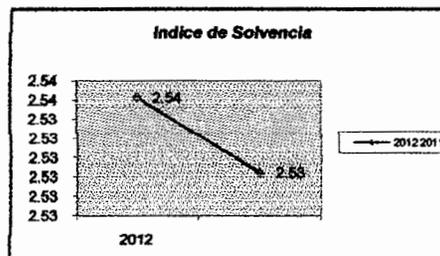
2012 = ( Q 102,424,094 / Q 40,401,804 )

2011 = ( Q 79,248,364 / Q 31,308,417 )

*Explicación*

Este índice indica que la Compañía a esas fechas tenía Q 2.65 y Q 2.54 en activos de realización para cubrir cada Q 1.00 de deuda a corto plazo; Por lo cual la solvencia de la compañía se encuentran en una posición adecuada.

*Gráfica*



**(b) Prueba del ácido**

Efectivo+Cuentas por Cobrar, Neto/ Pasivo Corriente	Q	1.23	Q	1.31
---	---	------	---	------

*Cálculo*

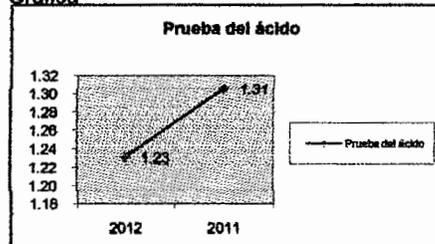
2012 = ( Q 49,747,017 / Q 40,401,804 )

2011 = ( Q 40,875,210 / Q 31,308,417 )

*Explicación*

Este índice indica que la Compañía a esas fechas tenía Q 1.29 y Q 1.32 en activos de realización inmediata para cubrir cada Q 1.00 de deuda a corto plazo. El cual es adecuado para ambos periodos.

*Gráfica*





**PISOS Y AZULEJOS, S. A.**  
**PLANIFICACIÓN**  
**ANÁLISIS VARIACIONES CUENTAS DE RESULTADOS**  
**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

Referencia:	220
Hecho por:	y.v.
Fecha:	18/02/2013
Revisado por:	e.a

**RAZONES DE RENTABILIDAD:**

**(a) Propiedad**

Patrimonio Neto/ Activo Total 53%                      58%

*Cálculo*

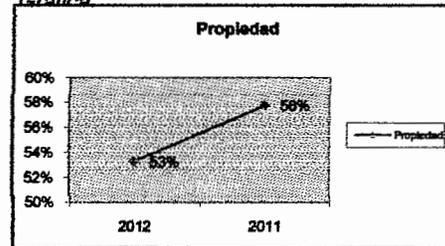
2012 = ( Q 82,389,702 / Q 154,557,894 )

2011 = ( Q 76,660,727 / Q 132,735,532 )

*Explicación*

Este índice indica el porcentaje en que los accionistas de la Compañía han invertido en activos. Es decir, que de cada Q 1.00 de activos en cada período, los accionistas han ganado Q 54% y Q 58%, lo cual muestra una consistencia positiva.

Gráfica



**RAZONES DE RENTABILIDAD**

**(a) Apalancamiento financiero**

Pasivo Total/ Activo Total Q 0.47                      Q 0.42

*Cálculo*

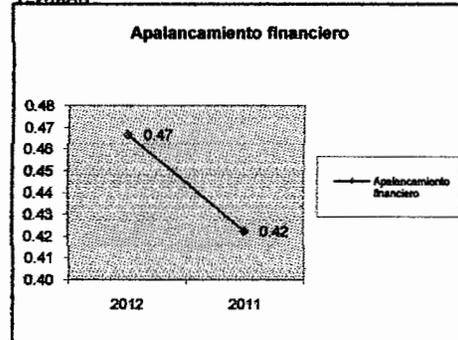
2012 = ( Q 72,168,192 / Q 154,557,894 )

2011 = ( Q 56,074,805 / Q 132,735,532 )

*Explicación*

Este índice mide la proporción de activos aportados por los acreedores de la Compañía, es decir, que por cada Q 1.00 de activo de la Compañía, los acreedores han financiado Q 0.46 y Q 0.42 en los períodos indicados.

Gráfica





Pisos y Azulejos, S. A.  
 Planificación de la auditoría  
 Identificación y evaluación controles a nivel de entidad  
 Auditoría al 31 de diciembre de 2012

Referencia: 230  
 Hecho por: y.v.  
 Fecha: 6/02/2013  
 Revisado por: l.a.  
 Fecha: 6/02/2013

		Descripción del control		Existe	No Existe	Comentario de Auditoría si (fuese necesario)
Entorno de Control	1	Tiene y actualiza un código de ética para empleados	X			
	2	Inexistencia de rotación en personal clave	X			
	3	Visitas periódicas por parte de los Gerentes a la fabrica, sala de ventas y oficinas.	X			
	4	Existe comprensión de la responsabilidad por parte de los empleados encargados de la información financiera.	X			
	5	Existe monitoreo por parte de la gerencia de la información financiera	X			
	6	Las Gerencias están consientes de las actividades importantes de la Compañía	X			
	7	Existe evidencia que el personal contratado cumple con el perfil requerido para el puesto	X			
	8	Existe capacitación al personal	X			
Monitoreo	1	La entidad tiene establecidos sus objetivos y van enfocados a los logros	X			
	2	Identifican y evaluan riesgos del negocio internos y externos	X			
	3	Desarrolla la Administración planes para abordar riesgos	X			
	4	Existe monitoreo de control interno, sobre las actividades críticas	X			
Información y Comunicación	1	Entrega oportuna de información a la gente indicada	X			
	2	Se captura y se procesa la información de manera oportuna	X			
	3	Entrega de información interna y externa a la gente que procesa datos contables	X			
	4	Existen canales de comunicación efectivos	X			
Tecnología de Información	1	Existen políticas para la Administración de la seguridad	X			
	2	Los empleados documentan y conocen las políticas de seguridad	X			
	3	Solicitud de contraseña para el uso de los sistemas en la Compañía	X			
	4	Existe software antivirus y protege todos los servidores	X			

Pisos y Azulejos, S. A.

Planificación de la auditoría

Identificación y evaluación controles a nivel de entidad

Auditoría al 31 de diciembre de 2012

Referencia: 230  
Hecho por: y.v.  
Fecha: 6/02/2013  
Revisado por: La  
Fecha: 6/02/2013

Reportes Financieros	1	Los empleados cumplen el perfil para elaborar información financiera	X		
	2	Existe capacitación adecuada al personal que elabora la información financiera	X		
	3	Existen políticas y procedimientos establecidos para el manejo de la información contable	X		
	4	Existe evaluación periódica de los controles establecidos en el departamento contable.	X		

**PISOS Y AZULEJOS, S. A.**  
**PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA**  
**CÁLCULO DE MATERIALIDAD**  
**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

Referencia:	240
Hecho por:	Y.V.
Fecha:	11/02/2013
Revisado por:	e.a.
Fecha:	12/02/2013

Referencia de medición (seleccionar uno)			
Beneficio antes de impuesto	Total de Ingresos ordinarios	Total de activos netos	Patrimonio Neto

Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,867,608	44,703,706	154,557,894	84,208,660
Montos anuales según estados financieros	Q 5,867,608	Q 44,703,706	Q 154,557,894	Q 84,208,660

Saldo normalizado	Q 5,867,608	44,703,706	154,557,894	84,208,660
-------------------	-------------	------------	-------------	------------

Porcentaje de medición aplicado a la referencia	10.00%	2.00%	1.00%	2.00%
Mínimo	5.00%	0.50%	0.50%	1.00%
Máximo	10.00%	1.00%	1.00%	2.00%

Referencia de medición (seleccionar uno)	Q 586,761	Q 894,074	Q 1,545,579	Q 1,684,173
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Cálculo de materialidad  
 Q 5,867,608 x 10% = 586,761

Ajustes del auditor = -

Materialidad de planificación = 586,761

Materialidad para ejecución (60% max.) = 352,056

Error de diferencias (2% max.) = 11,735

**PISOS Y AZULEJOS, S. A.**  
**PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA**  
**CÁLCULO DE MATERIALIDAD**  
**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

**Explicación de la referencia de medición seleccionada**

Se utilizará el beneficio antes de determinar el impuesto Sobre la Renta, considerando que se han obtenido resultados favorables, para lo cual se usará un porcentaje del 10%, el cual será aplicado al total del beneficio obtenido para obtener el valor de materialidad para los estados financieros en su conjunto, en adición a juicio profesional se considerará un porcentaje menor para ser aplicado en la ejecución del trabajo, el cual consiste en un 60% sobre el total de la materialidad global.

**Explicación de los ajustes del auditor**

A juicio profesional se concluyó no aplicar ajuste a la materialidad determinada para los estados financieros en su conjunto.

Elaborado por:



Revisado por



Autorizado por:



Referencia: 240  
Hecho por: Y.V.  
Fecha: 11/02/2013  
Revisado por: e.a.  
Fecha: 12/02/2013

Referencia: 250  
 Hecho por: y.v.  
 Fecha: 19 /02/2013  
 Revisado por: e.a.  
 Fecha: 22/02/2013

## **EVALUACIÓN NEGOCIO EN MARCHA**

**Auditoría al 31 de diciembre de 2012**

### **ETAPA DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

#### **A. OBJETIVO**

*Evaluación del uso que la Administración hace del supuesto de negocio en marcha en la elaboración de sus estados financieros.*

#### **B. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

*Investigar sobre las condiciones y sucesos que puedan poner en duda la capacidad de continuar como negocio en marcha.*

<b>1</b>	<b>Evaluación de condiciones</b>	<b>Aplica</b>	<b>No Aplica</b>	<b>Comentario de auditoría</b>
1.1.	<i>Dependencia excesiva en préstamos a corto plazo, para financiar activos a largo plazo.</i>		X	
1.2.	<i>Préstamos a plazo fijo que se acercan a su vencimiento sin prospectos realistas de renovación o pago.</i>		X	
1.3.	<i>Índices financieros negativos.</i>		X	
1.4.	<i>Se presentan moras en el pago de pasivos y/o dividendos.</i>		X	
1.5.	<i>Pérdidas de operación sustanciales</i>		X	
1.6.	<i>Ingreso al mercado de competidores fuertes</i>		X	
1.7.	<i>Flujos de fondos negativos</i>		X	
1.8.	<i>Incapacidad de pago a proveedores en fecha de vencimiento</i>		X	
1.9.	<i>Cambios en leyes y regulaciones que afecten la Compañía</i>		X	

Referencia: 250  
Hecho por: v.v.  
Fecha: 19/02/2013  
Revisado por: e.a.  
Fecha: 22/02/2013

**C PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL SUPUESTO DE NEGOCIO EN MARCHA**

**C.1** *Leer los términos de referencia de los contratos clave, y determinar si existe algún incumplimiento.*

**C.2** *Analice los indicadores financieros (Documentado en P/T 220)*

**C.3** *Compare flujo de fondos proyectado*

**LA COMPAÑÍA PRESENTA SUPUESTO DE NEGOCIO EN MARCHA:**

**NO**   X                        **SI**       

*De ser positiva la respuesta se deberá obtener los planes de la Compañía proyectados y obtener los mismos de forma escrita como parte de nuestra evidencia.*

**PLANIFICACIÓN**  
**EVALUACIÓN FACTORES DE RIESGO DE FRAUDE**

**CLIENTE:** Pisos y Azulejos, S. A

**PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Auditoría al: 31-12-2012

**A. OBJETIVO**

*Determinar la existencia de errores intencionales y no intencionales en la presentación de estados financieros del cliente.*

**B. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

*Evaluar los posibles errores que pudieran tener efecto sobre nuestros procedimientos, realizamos la siguiente evaluación.*

Descripción		Mínima	Moderada	Alta	Comentario
<b>1</b>	<b>Incentivos y elementos de presión</b>				
1.1.	La administración está dominada por una persona (o un grupo pequeño) y no hay un consejo o comité de vigilancia efectivo	X			
1.2.	Hay una estructura corporativa compleja donde la complejidad no parece estar justificada.	X			
1.3.	Hay una importante y prologada escasez de personal en el departamento de contabilidad.	X			
1.4.	Hay cambios frecuentes de				

Referencia: 260  
 Hecho por: y.v.  
 Fecha: 19/02/2013  
 Revisado por: e.a.  
 Fecha: 21/02/2013

asesoría legal o de auditores.				
--------------------------------	--	--	--	--

<b>2</b>	<b>Presiones inusuales dentro o sobre una entidad</b>				
2.1.	<i>La industria está declinando y las fallas están aumentando.</i>	X			
2.2.	<i>Hay un capital de trabajo inadecuado debido a ganancias decrecientes o a una expansión demasiado rápida.</i>	X			
2.3.	<i>La calidad de las utilidades se deteriora, por ejemplo, toma de riesgos aumentada respecto de ventas a crédito, cambios en las prácticas de negocio o selección de políticas contables alternativas que mejoren el ingreso.</i>	X			
2.4.	<i>La entidad necesita una tendencia a la alta de las ganancias para soportar el precio de mercado de sus acciones debido a que se contempla una oferta pública, un cambio de posesión u otra razón.</i>	X			
2.5.	<i>La entidad tiene una inversión importante en una industria o línea de productos que se distingue por su rápido cambio.</i>	X			
2.6.	<i>La entidad depende fuertemente de uno o unos cuantos productos o clientes</i>	X			
2.7.	<i>Presión financiera sobre los altos directivos.</i>	X			
2.8.	<i>Se ejerce presión sobre el personal de contabilidad para que complete los estados financieros en un</i>	X			

Referencia: 260  
 Hecho por: y.v.  
 Fecha: 19/02/2013  
 Revisado por: e.a.  
 Fecha: 21/02/2013

	<i>periodo de tiempo excepcionalmente corto.</i>				
<b>3.</b>	<b>Falta obtención de suficiente evidencia apropiada de auditoría</b>				
3.1.	<i>Registros inadecuados, por ejemplo, archivos incompletos, excesivos ajustes a libros y cuentas, transacciones no registradas de acuerdo a los procedimientos normales y cuentas de control fuera de balance.</i>	X			
3.2.	<i>Documentación inadecuada de transacciones, como falta de la autorización apropiada, documentos soporte no disponibles y alteración a documentos (cualesquier de estos problemas de documentación cobran mayor importancia cuando se refieren a grandes transacciones o transacciones insólitas).</i>	X			
3.3.	<i>Un excesivo número de diferencias entre los registros de contabilidad y confirmaciones de terceras partes, evidencia conflictiva de auditoría y cambios inexplicables en los porcentajes de operación.</i>	X			
<b>4</b>	<b>Entorno de sistemas de información</b>				

Referencia: 260  
 Hecho por: v.v.  
 Fecha: 19/02/2013  
 Revisado por: e.a.  
 Fecha: 21/02/2013

4.1. <i>Incapacidad de extraer información de los archivos de computadora debido a falta, u obsolescencia, de documentación de los contenidos de registros o de programas.</i>	X			
4.2. <i>Gran número de cambios de programa que no están documentados, aprobados y puestos a prueba</i>	X			
4.3. <i>Balance global inadecuado de transacciones de computadora y bases de datos con las cuentas financieras.</i>	X			

**C. CONCLUSIÓN**

De conformidad con los procedimientos llevados a cabo podemos concluir que en la Compañía **SI**\_\_\_\_ ó **NO**\_**X**\_\_\_\_ se presentan condiciones que permitan la existencia de los mismos.

<b>ESTRATEGIA GLOBAL Y PLAN DE AUDITORÍA</b>	<b>Referencia</b> 270
<b>Nombre de la Compañía:</b> <b>Pisos y Azulejos, S. A.</b>	<b>Período Terminado:</b> <b>31-Diciembre-2012</b>

### 1 INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

Véase en p/t 210 la información relativa a la estructura de la Compañía.

### 2 CARTA ENCARGO DE AUDITORÍA (Compromiso)

Verifique que se haya preparado una carta o contrato y que sean apropiados para los servicios que se van a proporcionar al cliente. (Véase p/t 180)

### 3 INFORMES REQUERIDOS

De acuerdo con la carta encargo de auditoría, el trabajo que será preparado es una planificación de auditoría, como resultado se obtendrá lo siguiente:

Descripción de informes	Fecha de entrega
Informe que contenga la planificación de auditoría a los estados financieros.	15 de marzo 2013

### 4 REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN

Se efectuó una reunión de planificación en las oficinas de la Compañía.

Participantes en la reunión:

Nombre miembro de equipo de auditoría	Puesto personal
Lic. Ezequiel Aquino	Socio
Lic. Eddy Leonel Aquino	Gerente
Yaneth Vásquez	Encargada
Cristhan Herrera	Asistente
Kymerly Mendoza	Asistente
Samantha Gamboa	Asistente

Se realizó a las 10:00 horas en las instalaciones de la Compañía el 1 de febrero de 2013.

<b>ESTRATEGIA GLOBAL Y PLAN DE AUDITORÍA</b>	<b>Referencia</b> 270
<b>Nombre de la Compañía:</b> <b>Pisos y Azulejos, S. A.</b>	<b>Período Terminado:</b> <b>31-Diciembre-2012</b>

Como parte de esta reunión de planificación se identificaron los siguientes eventos ocurridos durante el año que impactan el plan de auditoría

Se determinó que no existe evento ocurrido durante el período que impacte el plan de auditoría.

4.1 Como parte de esta reunión a continuación se presentan los riesgos más importantes y su impacto en el plan de auditoría

Los riesgos que consideramos se describen:  
a) Transacciones importantes con partes relacionadas (Integridad)  
b) Compras importantes de materia prima (integridad)  
c) Inventario (existencia, Valuación neta)

4.2 Para llevar a cabo la planificación se utilizaron estados financieros internos de la entidad al 31 de Diciembre de 2012 y 2011.

## 5 SISTEMAS CONTABLES Y CONTROL INTERNO:

5.1 Con base en la reunión de planificación se han identificado los siguientes ciclos como significativos:

CICLO	REFERENCIA
Ingresos	
Inventarios	

5.2 Describiremos nuestra comprensión de los sistemas contables y de control interno, operados por la Compañía en los ciclos significativos antes mencionados en:

CICLO	REFERENCIA
Ingresos	
Inventarios	

**NOTA:** La evaluación de los sistemas contables y de control interno se podrá hacer mediante memorando descriptiva, preguntas clave de control y uso de cuestionarios de control interno.

<b>ESTRATEGIA GLOBAL Y PLAN DE AUDITORÍA</b>	<b>Referencia</b> 270
<b>Nombre de la Compañía:</b> <b>Pisos y Azulejos, S. A.</b>	<b>Período Terminado:</b> <b>31-Diciembre-2012</b>

### **NEGOCIO EN MARCHA (Continuación del negocio)**

Con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, en la situación financiera actual de la Entidad y en la evaluación de algunos eventos ocurridos durante el año, identificar aquellos efectos que pudieran impactar la continuación de la misma como negocio en marcha.

Describir el efecto que esta situación pueda tener en nuestro dictamen y en su caso, las acciones que está tomando la Administración para solventar este riesgo.

Procederemos a localizar los indicios de la compañía de no poder continuar como Negocio en Marcha, documentado en p/t. 250.

### **6 CATEGORIZACIÓN DE LA AUDITORÍA**

7.1 ¿Es un trabajo de primera auditoría?

Si (  ) No (  )

Si la respuesta es afirmativa, las consideraciones adicionales en un trabajo inicial figuran en otro formato.

7.2 ¿Piensa la Entidad tener su resultado de planificación sobre sus estados financieros, en una fecha muy cercana al cierre del año (Máximo 1 mes)?

Si (  ) No (  ) será presentado el informe de planificación el 15 marzo 2013.

### **7 OTROS SERVICIOS**

Describa otros servicios profesionales que se prestarán.

Ninguno.

### **8 ASUNTOS COMENTADOS – RESUMEN**

A. Hacer del conocimiento del personal sobre la importancia de mantener el escepticismo profesional, la total independencia de criterio con respecto al personal del cliente y la ética profesional

<b>ESTRATEGIA GLOBAL Y PLAN DE AUDITORÍA</b>	<b>Referencia 270</b>
<b>Nombre de la Compañía:</b> <b>Pisos y Azulejos, S. A.</b>	<b>Período Terminado:</b> <b>31-Diciembre-2012</b>

a observarse en la ejecución y conclusión del trabajo de auditoría.

- B. Presentación sobre el procedimiento a utilizar para la selección de la muestra de gastos a verificar en los gastos de administración, con el objeto de tomarlo en consideración al momento de solicitar la información de soporte de los estados financieros, siendo más estrictos en la forma de selección de partidas a revisar.
- C. Importancia de la implementación de los procedimientos en la planeación, esto con el objeto de realizar un trabajo de calidad y cumplimiento técnico.

## 9 CRONOGRAMA

### 11.1 Actividades y fechas

Ver cronograma de actividades en: p/t 280

### 11.2 Personal participante:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Ezequiel Aquino	Socio	
Lic. Eddy Leonel Aquino	Gerente	
Yaneth Vásquez	Encargada	
Cristhan Herrera	Asistente	
Kymerly Mendoza	Asistente	
Samantha Gamboa	Asistente	

## 10 PROGRAMAS DE AUDITORIA (Ver Anexos del I al V)

## 11 CONCLUSIÓN

De conformidad con los procedimientos descritos al llevar a cabo la planificación de la Auditoría de estados financieros de **Pisos y Azulejos, S. A.** se concluye que lo contenido en el plan de auditoría, muestra los procedimientos y decisiones tomadas para el desarrollo del trabajo.

Esta Conclusión Fue Aprobada Por: 

Pisos y Azulejos, S. A.  
 Planificación de la auditoría  
 Cronograma de Actividades  
 Auditoría al 31 de diciembre de 2012

Hecho por: V.V.  
 Fecha: 01/02/2013  
 Revisado por: e.s.  
 Fecha: 01/02/2013

Actividad	Responsables	MESES (por semanas)					
		Febrero		Marzo			
		1	2	3	4	1	2
<b>(A) Actividades Preliminares de Auditoría</b>	Socios/Gerente						
A1 Propuesta de una planificación de auditoría	Socios/Gerente						
A2 Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes de auditoría	Socios/Gerente						
A3 Evaluación de la independencia del equipo a cargo de la auditoría	Socios/Gerente						
A4 Carta compromiso por el trabajo de auditoría	Socios/Gerente						
<b>(B) Actividades de Planificación de la auditoría</b>	Equipo de Auditoría						
<b>Elaboración Plan de Auditoría</b>	Equipo de Auditoría						
B.1 Conociendo la entidad y su entorno	Equipo de Auditoría						
B.2 Procedimientos analíticos	Equipo de Auditoría						
B.3 Evaluación de los controles generales de la entidad	Equipo de Auditoría						
B.4 Evaluación del riesgo en los estados financieros	Equipo de Auditoría						
B.5 Elaborar la estrategia de auditoría	Equipo de Auditoría						
B.6 Elaborar el plan de auditoría	Encargado de Auditoría						
B.7 Elaborar los programas específicos de auditoría.	Encargado de Auditoría						
B.8 Informe final sobre el trabajo de la planificación de auditoría.	Encargado de Auditoría						

## CONCLUSIONES

1. **Las Normas Internacionales de Auditoría vigentes al 2011, presentan la base técnica para preparar una adecuada planificación de auditoría a estados financieros, de una empresa que se dedica a la fabricación de piso y azulejo cerámico.**
2. Se ha determinado que la materialidad o importancia relativa, a la fecha no tiene parámetros o porcentajes establecidos por algún ente regulador de la profesión, se aplica la experiencia y juicio del Contador Público externo, utilizando cualquiera de los métodos, sobre utilidades antes de impuestos, activos fijos e ingresos, con el objeto de determinar el valor material que será la base para revisar las aseveraciones de la administración en los estados financieros proporcionados para revisión.
3. El profesional que goza de independencia, deberá basarse en su experiencia y criterio para la evaluación de los factores de riesgo que se presentan, así como los procedimientos que presentan las Normas Internacionales de Auditoría.
4. Se ha comprobado la hipótesis en la cual se indicaba que los procedimientos para elaborar una planificación de estados financieros pueden ser así: la obtención del conocimiento de la Compañía, la elaboración de la estrategia y plan de auditoría, así como los programas de trabajo y el uso del personal capacitado para la ejecución del trabajo.

## RECOMENDACIONES

1. El Contador Público y Auditor previo a formalizar el trabajo de una planificación de auditoría de estados financieros, debería considerar las bases técnicas para el trabajo, las cuales se encuentran en las **Normas Internacionales de Auditoría**, la legislación vigente aplicable y **los contratos o términos de referencia en los cuales se basó el contrato por los servicios de Auditoría.**
2. El Contador Público y Auditor debe considerar su experiencia y juicio de auditor así como el conocimiento de las transacciones más importantes en los estados financieros al determinar la materialidad o importancia relativa, para lo cual debe seleccionar de manera **adecuada el método, sobre utilidades antes de impuestos, activos fijos e ingresos**, con el objeto de determinar el valor material que será la base para revisar las aseveraciones de la administración en los estados financieros proporcionados para revisión.
3. Es importante que el profesional evalúe todos los factores que puedan ser una amenaza a su independencia profesional, para ello debe realizar los procedimientos que indican las **Normas Internacionales de Auditoría y documentar el resultado de la evaluación.**
4. Aplicar los procedimientos de auditoría correspondientes según las **Normas de Auditoría Internacionales**, que en su orden corresponden:  
a) **Actividades preliminares de planificación** y b) **Actividades de planificación**, lo cual garantizará una adecuada estrategia y plan de auditoría, así como los programas de trabajo y el uso del personal capacitado para la ejecución del trabajo.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Código de ética profesional
2. Código de Comercio (Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)
3. Código Civil (Decreto Ley número 106)
4. Código de Trabajo (Decreto número 330 y sus Reformas Vigentes)
5. Código Tributario (Decreto número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes)
6. Hernández y Rodríguez Sergio, Introducción a la Administración, Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia cuarta edición 2006, McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. DE C. V. No. de págs. 12-14.
7. Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y sus Reformas (Decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala).
8. Ley Anti Evasión II (Decreto 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala)
9. Ley Anti Evasión II (Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, entrará en vigencia a partir de enero de 2013)
10. Ley del Impuesto Al Valor Agregado (Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas).
11. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (Decreto número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala).
12. Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Vigentes).

13. **Nociones prácticas de auditoría**, Juan M.a Madariaga Gorocica, 3ra edición actualizada y ampliada. Impreso en España. Paginas totales 217, consultadas 9, 13-19. La auditoría externa.
14. **Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad Edición 2011 Parte I. International Federation of Accountants, -IFAC-**
15. **"Principios de Auditoría"** Decimocuarta edición, O. Ray Whittington CIA, CMA, CPA Depaul University, Mc Graw Hill Pág. 161 Planeación de la auditoría conexión de los procedimientos de auditoría con el riesgo.
16. **Revista Construir**  
Julio 2010
17. [www.danaconnect.com/.../Conceptos\\_de\\_Marco\\_Legal,\\_Ley,\\_Legislación\\_y\\_Reglamento](http://www.danaconnect.com/.../Conceptos_de_Marco_Legal,_Ley,_Legislación_y_Reglamento) –.
18. <http://www.monografias.com/trabajos34/planificacion/planificacion.shtml#planif>
19. <http://www.ccee.org.gt/ccee/bienvenida/principal>.